

HOMBRES LUGARES Y COSAS DE LA MANCHA

Apuntes para un estudio médico - topográfico de la Comarca

POR

RAFAEL MAZUECOS

EVASION

O

RENUNCIA

Es la opción que se le ofrece al hombre por la vida que le aprieta impidiéndole toda expansión.

Se le rinde todo pero su ansiedad por la conquista le quita la paz y el sosiego para saborearlo. El apresuramiento le lleva a la insatisfacción, a la cansera, a la hartura y al hastío.

Puede que llegue a la superfelicidad, pero es más fácil que logre con ello la infelicidad de la felicidad.

El hombre ansioso no puede encontrar la paz ambicionada, incluso por imposibilidad física que le hace caer por agotamiento en la renuncia.

¡Qué diferencia entre una vecindad formada por gañanes y pastores y otra de peones fabriles y febriles!

El campo, manantial de serenidad, permite con su calma el recogimiento para la expansión del alma y que el pensamiento se haga efectivo y cordial.

Por todas las páginas de este libro campea el espíritu rústico de la Villa ennoblecido por el trabajo. ¡Ojalá que su lectura lleve un poco de calma a los ánimos agitados para que no pierdan el ritmo de paz en el compás de la vida!

FASCICULO XXVIII

HOJAS DEL ÁRBOL CAÍDAS

Por necesidad de agradecerlo o de dar cabida a las manifestaciones más fervientes, se ha reconocido aquí el interés con que son acogidos estos libros por la mayoría de los lectores y la ilusión con que se les espera. No es ningún alarde de vanidad el proclamarlo con sencillez y naturalidad, como no la hay en decir que están hechos con toda el alma, porque para qué es así, pero no se es tan iluso ni tan necio como para creer que merezcan un acatamiento universal y un cuidado exquisito por parte de todos los que los reciben generosamente.

Pero precisamente por ese interés predominante se conocen los odios gratuitos, sin saber de qué, de algunas personas, la desatención de otras y el abandono de más de cuatro que se ve con sentimiento por los simpatizantes.

Cualquier abandonado o descuidado deja el libro cerca de la lumbre o lo entrega a los chicos para jugar, lo rompen, salen las hojas a la calle y es muy raro que alguien que pase no venga con las hojas a decir donde las recogió y se sepa aproximadamente de la casa que proceden.

No se trata de censurar el descuido sino de reconocerlo y lamentarlo, por las muchas personas que los desean y no pueden conseguirlos y lo equilibradas que quedarían las cosas devolviéndolos quienes no les interesen y dándoselos a quienes los desean. Sin ese sentimiento tan acendrado de la mayoría de los alcazareños, estos hechos pasarían desapercibidos.

Las personas que los critican acerbamente están en su derecho, para eso son libres y lo único que se siente es no conocer al dedillo las censuras y sus fundamentos para corregir las faltas, ya que no pueda nadie mirarse en sus obras para aprender.

Los que más o menos les ponen motes sin gracia no hacen más que acreditar su vacuidad, pero un mote penetrante, de hondura alcazareña, de los que no tienen vuelta de hoja, que resumiera y mejorara su nombre y cualidades, sería una cosa ideal que quedaría fija para siempre en la mente popular. ¡Qué suerte si brotara!

Por desgracia, lo oído hasta ahora carece de fuste, pero qué bien si el aire cambiara de rumbo y prendiera la chispa en quienes la tienen, que no necesitarían ocultarse sino lanzarlo a los cuatro vientos como los que arrancan las hojas y las tiran, pues

«Hojas del árbol caídas,
juguete del viento son»

HOMBRES LUGARES Y COSAS DE LA MANCHA

Apuntes para un estudio médico - topográfico de la Comarca

POR

RAFAEL MAZUECOS

AGOSTO 1969

Publicaciones de la
FUNDACION MAZUECOS
Alcázar de San Juan

Fascículo XXVIII

ENCARTE

Entre la segunda y tercera parte de la Toponimia alcazareña, se intercala este fascículo XXVIII formado con temas variados, más vivos y recientes, que han aflorado al pensamiento como de improviso, pero que en realidad, como sucede con todas las improvisaciones aparentes, llevaban mucho tiempo de soterrada, silenciosa y como ignorada elaboración.

Aún tratándose de personas y de cosas desaparecidas, las motivaciones están candentes, de ahí su interés, porque la persona o la cosa es lo accidental, lo pasajero, pero la razón de ser persiste por ser lo eterno y nos afecta, nos atrae, nos rodea y aprieta. Y el hacerla revivir nos sirve, nos alecciona y nos forma.

Resucitándola, que es un poco como crearla, penetrándola, nos hacemos nosotros. Limando sobre su cuerpo matamos las aristas del nuestro y aunque no se saque provecho no hay duda que el oficiante queda mejor dispuesto.

Veamos la vida de los nuestros y aprendamos con ellos.

INDICE

Portada
Evasión o renuncia
Contraportada 1. ^a
Hojas de árbol caídas
Contraportada 2. ^a
Crecimiento alcazareño
Página 1
Encarte
Página 2
Tipos humanos
Página 5
La Casa de las Comedias
Página 7
Otras casas significadas
Página 11
Maquinistas del tren
Página 18
Tierra de los hospitales
Página 21
Páginas íntimas
Página 27
La redonda del pueblo
Página 35
El Casino y los casinistas
Página 44
La sierra de los molinos de Criptana

TIPOS HUMANOS DE ESTA TIERRA



Esta fotografía y la presente nota pasan a la documentación de la obra en su aspecto médico o naturalista por la circunstancia constitucional del fundador de la familia a que se refiere, tipo humano excepcional como ejemplar de raza.

No es que fuera único en su clase, pues en los libros figuran otros dignos compañeros suyos, amén de los que no ha habido ocasión de mencionar pero que se conocen.

Es característico de estas personas el desarrollo físico proporcionado, armónico y completo, sin que les flaquee nada en su cuerpo, cabeza ni extremidades, cada cual según su herencia, pero viéndose a las claras que ninguno de sus órganos tuvo una evolución rezagada con relación a los demás que le acompañan. Y lo mismo les pasa en sus condiciones de carácter equilibrado, firme y ponderado, hombres poco apresurados, más bien lentos y reposados, sentenciosos.

Tal vez los rasgos físicos no sean de una belleza apolínea, cosa que no les haría bien, pero su conjunto, su porte y su figura impresionan

por su complexión recia, por su fuerza y por su integridad, que dan esa confiada seguridad que perciben los convecinos sintiéndose a gusto y seguros a su lado. En lenguaje de las Vegas, para entendernos, se podría decir que son hombres enteros, caballos padres que tranquilizan y realzan a la piara. Son ejemplares de raza.

Como su desarrollo es completo, aunque no sean muy grandes lo parecen, por la manera de conducirse y de ponerse. Recordar a Cristóbal Piñón, que siendo esbelto era un cuadrado geométrico perfecto. O al tío Frasco, en sentido esférico y los Caracos en lo largos. Recordar de todos las facciones, sus bocas, sus narices, orejas y labios, que todos le ganaban a Bocacántaro. Sus extremidades, sus pies y manos, grandes pero proporcionados a su torso bien formado.

Mas hacia nosotros, en la descendencia, se puede apreciar algo de lo que eran.

Antonio Frasco, más fantástico que Alonso Quijano, tenía en la boca la más pura sangre. Nicanor y Blas también la tenían grande y eran en la estatura más a su padre, pero la boca de Antonio no tenía nada que envidiarle, en cuanto a forma, porque luego, como fumaba a lo pastor, se le iba la saliva por alrededor, como también a Blas.

Otro hombre de éstos y además de acertado emparejamiento para los efectos biológicos, lo fue Tejero y la Manuela la Cantera, cuyos rasgos han sido bien ostensibles en todos sus hijos e hijas. También Casimiro el Calero. Y la tía Antoñona y la María Manuela y la Cayetana o las Cayetanas, la de la Posada y la de Casitas, con otras muchas notabilísimas. Eugenio el Moralo fue un ejemplar soberbio, aunque malogrado.

La persona que nos sugiere estas consideraciones que estimamos necesarias en el estudio del hombre alcazareño puro, anterior al trasiego ferrocarrilero, es Isidro Castellanos, sentado como un patriarca en el centro de la fotografía en la que le acompañan de izquierda a derecha y de arriba abajo, Andrés Castellanos Raboso, que era nieto, hijo de Bernardino, en segundo término Leoncio el de la Maquinilla, Leoncio Atienza Castellanos, también nieto. El tercero es Carabina el del aceite, Francisco Roperero, también nieto, hijo de la Nicanora y hermano de la Fortunata que se casó con Bonifacio Lucas; en cuarto lugar el tío Andrés, hijo del hermano Isidro, con su hijo Raimundo, nieto, y por último Francisco Atienza, nieto.

El chico de baberillo y boina de cascos que hay delante de Leoncio es su hijo mayor, Alfonso Atienza, el maquinista, con su abuela Margarita que era hija y el abuelo Isidro, tan ancho, su sobrina Pilara, madre del chatillo Oliva, aquél que vivió en el rincón de la Trinidad con portañilla a la calle Ancha, detalle que acredita el carácter secundario de esta calle en su formación. El niño que hay al final recostado en la Pilara, con otra boina de cascos como Alfonso, es Manuel el de los Osos, Manuel Atienza, hijo de Francisco y bisnieto de Isidro, como lo era Alfonso.

Todos están vestidos majos, señal de algún acontecimiento familiar. El hermano Isidro, ya viejo, llena la fotografía.

El aire de estos hombres, aún en la pobreza, es de esplendidez, de rumbo. Tienen una fachenda, natural y sencilla, convincente por lo espontánea, sin fanfarria. Su misma potencia les hace propicios a la

solución por encontrarla fácil y esto reviste algunos actos, aunque exentos de malicia, de faltos de reparo o escrupulosidad, pero no es así, porque ellos propenden a la indulgencia, a la manga ancha y a la protección, al amparo, a la comprensión, es decir que son generosos hasta de lo que no tienen y ostentosos, más o menos.

El tío Isidro mismo, que empezó su vida sin más elementos que su cuerpo, aunque fuera bueno y que pasó su vida en la Cañada, acogió con desprendimiento todas las necesidades de su familia y muchas de los ajenos, lo que no le impidió hacer capital, porque eso se hace trabajando cuando no se hereda y él, a partir de su casamiento con María Luisa Palomino, hacia el año 1833, no se dejó nada por hacer, echó dos borricos y cuando estaba de temporal o no podía hacer otra faena, iba al haza de Sandoval, entre el Montecillo y las Tintoreras, a sacar tocónes, hacía las dos cargas y después 18 kilómetros andando. Y así trabajaba diariamente.

Tuvo seis hijos, Margarita, Andrés, María Luisa, Eugenio, Nicanora y Bernardino. Llegó a juntar tres pares de labor con tierra bastante y la casa número dos de la calle del Cautivo, donde después hizo Bonifacio Lucas, yerno de la Nicanora, esa casa alta que existe.

Murió a los 91 años por el mil novecientos y cuando vio decaer su hacienda, dolor de la mayoría de los esforzados, le decía a Gregorio, suegro de su nieto Leoncio.

—Estoy apurao, Gregorio, mis hijos se han resabiao, se han metío en la Plaza y se han hecho bribones.

De lo que fuera su estampa baste decir que las mujeres de su época le decían el mocetón, calificativo que comprende bien su corpulencia y fortaleza y su ánimo para ponerlas a prueba.

Isidro, como todos estos hombres, tenía buen diente, pues no iba a ser eso lo único malo y celebraba mucho su santo patrón San Isidro, al que procuraba llegaran siempre los melones criados por él.

Vivió en el santo temor de Dios y amparaba sus soledades de la quintería, donde pasó casi toda su vida, en un cristo que tenía en la pared. Al venirse de una, se arrodilló ante él, con la montera en la mano y lleno de emoción le dijo:

—Adiós Cristo mío, ya no te volveré a ver más.

Su fervor fue tanto que según cuentan vio que se le pusieron los pelos de punta.

Aquello no eran palabras vanas. Ni lo suelen ser ninguna de las de estos hombres, aunque propendan a la socarronería sanchopancesca que es el fondo del humor manchego.

* * *

La Casa de las Comedias

Gracias al interés y al entusiasmo del inteligente alcazareño don Leopoldo Nieto Comas, apenas puesto en la calle el libro 25 empezamos a ver despejada la incógnita de cuál pudiera ser esta casa, porque lo había sido la de su abuelo don Juan Comas Roca, que últimamente perteneció a don Saturnino Cortés Cepeda, en la calle de San Francisco número 7, que todo hay que decirlo, pues Saturnino tuvo varias.

A pesar de las apariencias, las circunstancias de los linderos hizo que se descartara la posibilidad de que dicha casa hubiera sido la del Maestrín pero sí pensando que lo fuera una de esa calle y acera, como ha resultado, quedándonos por el momento sin saber cuál lo hubiera sido.

Don Leopoldo ha hecho esta magnífica aportación que debe agradecerse y en esta casa sí hay concordancia con los linderos, porque Facó Ramicos, cuya casa, en el rincón de la Zoa, debió ser antes de don Juan Francisco Ropero Tardío, podía lindar por detrás con don Fernando Aguilera, que es la de don Joaquín, cosa imposible para las otras casas de la acera del Maestrín por estar entre ellas y la de Aguilera la calle Resa, detalle fundamental y decisivo para descartar que lo pudiera ser la del Maestrín.

Ahora se sabe, por la generosa aportación de don Alfredo Rodríguez, admirador y entusiasta de cuanto brillante la historia de la Villa, que dicha casa lindaba por la derecha con Patricio Angora, del cual debió heredarla Rafaela Angora Bustamante, su hija y esposa de Facó Ramicos (Francisco Ramos Morales). Por la izquierda lindaba con Valentín Escalona y por la espalda con don Juan de la Cruz Bafillo Marañón, Conde de las Cabezuelas, con una extensión superficial de 5.290 pies.

Pertenecía al Estado y estaba considerada como bienes nacionales, cosa que pasaba mucho entonces con motivo del gran Priorato y que hace de interés aclarar como pudiera ser y funcionar dicha casa de las Comedias llenando seguramente un servicio público, como se dice ahora.

En 1860, el 22 de diciembre, la compró, tal vez en subasta como era corriente con los bienes del Común, don Andrés Alvarez de la Peña por 15.000 reales y al morir éste se le adjudicó por herencia a su esposa doña Prudencia Jiménez Pedrero, quien la vendió a don Juan Comas Roca a la muerte del cual se adjudicó la mitad a su viuda doña Rosario Escobar Viller y la otra mitad a sus hijas doña Amparo y doña Ascensión Comas Escobar. La abuela Rosario dejó su mitad al nieto don Juan Nieto Comas y a todos ellos les compró don Saturnino el total de la finca.

Queda bien deslindada la casa de las Comedias debiendo agregar que el Conde don Juan heredó su casa que es lindera posterior de la que nos ocupa, de sus abuelos don Francisco de Paula Marañón y doña Catalina Saavedra el año 1808. Estas personalidades figuran ya con bastantes detalles en el curso de esta obra, incluso con informes médicos muy expresivos a los que obligaron las circunstancias políticas de la guerra de la Independencia, pero no debe perderse ningún detalle para llegar al buen conocimiento de nuestra vida anterior.

Madoz, en sus descripciones, tan criticadas como útiles, dice que Alcázar tenía dos posadas de poca comodidad, un Hospital fundado por el Gran Prior don Gabriel de Borbón, Casa Cuna establecida en el mismo, solamente para el recogido de los párvulos que se dirigen inmediatamente después a la central de la provincia y un **pequeño teatro propiedad del Hospital**. Esto lo escribía don Pascual el 1843 y la noticia confirma la existencia de la Casa de las Comedias, cuya localización queda puntualizada en las líneas precedentes.

A los efectos del conjunto histórico de esta obra conviene consignar la verosímil interpretación de Madoz de que Alcázar se perdió al final de la dominación romana y no se vuelve a hablar de él hasta la dominación árabe que se le dio el nombre de Alcázar, siendo destruído, como todos sus pueblos, en las luchas de aquellos días.

Quedaban muy pocos habitantes entre sus ruinas, dice don Pascual, cuando los comendadores de la Orden de San Juan, dueños del castillo de Consuegra, la adquirieron y repoblaron, apellidándola de Consuegra y supone que debió perder esta denominación cuando Sancho IV le otorgó el título de villazgo el año 1292. El mismo Rey le dio el escudo de armas que la distingue. Parece, agrega, que Alcázar fue donada por el Rey Alfonso IX a Juan Muñoz e hijos y que éste, por venta o donación la transfirió a la Orden de Santiago, cuyo Comendador y Caballeros la cambiaron a los de San Juan que por ella dieron la villa del Campo de Criptana y desde aquel tiempo pertenece a la Orden de San Juan, cuya principal casa existe en la villa de Consuegra.

Carlos tercero, autorizado por la Santa Sede, constituyó un mayorazgo infantazgo a favor del infante don Gabriel, su hijo segundo y su línea, siendo aneja al mayorazgo la dignidad de Gran Prior de San Juan, estableciéndose desde entonces la capilla del Priorato en Alcázar, residencia del Gobernador nombrado por el señor Infante y su jurisdicción se extendía a las villas de Herencia, Villarta, Arenas, Madridejos, Consuegra, Urda, Quero, Villafranca, Camuñas, Villacañas, Tembleque, Turleque, Argamasilla de Alba y las aldeas de Puerto Lápice y Las Labores. Al Gobernador se le daba casa que se llamaba de la Gobernación.

Del estado de las villas del partido dan idea las cartas pueblas citadas por Madoz. Tales cartas eran los documentos en que se contenía el repartimiento de tierras que en tiempos de la reconquista se hacía a los nuevos pobladores del sitio o paraje en que se fundaba un pueblo, expresándose las condiciones de la donación, especialmente en lo relativo a contribuciones.

Alcázar, dice, situado a seis leguas (se entiende de Consuegra), en tierra llana, cerca de dos cerros, se dio a poblar a fuero de Consuegra por mandato del Gran Prior, don Ferrant Ruiz a 362 pobladores, el año 1231.

Quero, a cinco leguas de Consuegra, situado en unos ribazos, junto a una laguna grande, se dio a poblar a 60 quiñoneros y a 30 atemplantas el año 1241.

Villacañas, situado a 5 leguas, al pie de sierras, se dio a poblar por el mismo prior a los pobladores que son y a los que han por venir en el año 1230.

Tembleque, situado a 4 leguas, se dio a poblar a 250 quiñoneros de bueyes y 50 atemplantes, año 1231.

Turleque, situado a dos leguas, cerca del arroyo de los alguaciles, se dio a poblar a 60 pobladores en 1238.

Urda, a dos leguas, entre sierras y cerca del río Amarguillo, en la concordia y partición entre las órdenes se nombró como aldea de Consuegra.

Camuñas, a dos leguas de Consuegra de quien fue aldea, situada entre la falda de un cerro y el arroyo Valdespino, se pobló otorgando que todo poblador que a Camuñas viniere a poblar, que haya al heredar para un yugo de bueyes e pueblo a fuero de Consuegra.

Herencia, a 4 leguas en tierra llana, fue poblada concediéndola a 150 quiñoneros con varios pechos y derechos, el 1239.

Madridejos, a una legua, junto al río Amarguillo, se mandaron 50 pobladores a fuero de Consuegra.

Argamasilla de Alba, situada a 9 leguas de Consuegra, a una y otra margen del río Guadiana. Era una azúa y aceña que se llamaba Argamasilla. Aceña es el molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río. Se la dio el Santo Rey a don Fernando Ordoño Alvarez, Caballero Sanjuanista el año 1226 y la Orden se la compró a éste el 1245 sin que se hable de población.

Arenas, situada a 5 leguas. Se dio a poblar por mandato del Prior don Juan Sánchez a 160 pobladores en 1236, en esa razón que iba sobre Córdoba la hueste.

Otras Casas significadas

La enseñanza es, entre otras cosas, repetición, insistencia, que no basta entrar el clavo, hay que remacharlo para que no se salga y en vista de lo ocurrido con el interés manifestado por el profesor Entrambasaguas sobre la casa de las Comedias, le daremos otro toquecito a las casas significadas de que nos dejó referencia don Enrique Manzaneque, que unido a todo lo recopilado en esta obra ya puede suponer algo como información de los que se interesen por ello, tanto forasteros como del lugar, ya que siempre han de ser los de fuera los que nos señalen lo que tenemos, a pesar de lo mucho que borriqueamos luego con lo del forasterismo.

Las casas señaladas por don Enrique en sus apuntes manuscritos eran las siguientes.

Casa de la Gobernación, señalada con el número 5 de la Plaza de la Constitución. En ella, dice, se alojó el Comisario Regio el año 1766, para dar posesión al Infante don Gabriel del Priorato de San Juan. Desde 1786 a 1834 estuvo destinada a casa habitación del Gobernador del Priorato. Desde 1865 al 69 fue propia del Casino Artístico, quien la adquirió del Estado. El 1869, siendo propia de don José María Villamar, se proclamó en ella el Cantón Manchego y hoy pertenece a los herederos

de don Luis Arias. Ya se ve que dicha casa es la conocida como de don Alvaro.

Cárcel de la Corona es la que tiene el número uno de la calle Resa, con tres fachadas, una a dicha calle, otra a la de la Independencia y el chaflán a la del Mediodía y estuvo destinada, dice don Enrique, en tiempos del Priorato, a casa de corrección de clérigos de los pueblos que componían el mismo.

Casa del Rey es la señalada con el número 14 de la calle del Cautivo, propia hoy, dice Manzanegue, de don Julián Olivares. Estuvo destinada a habitación del Coronel Director de la Fábrica del Salitre mientras estuvo a cargo del cuerpo de Artillería y antes vivía el Administrador de dicha Fábrica. En el año 1863 al suprimirse la Fábrica vendió el Estado dicha casa.

Cuartel Provincial es la casa señalada con el número 1 de la Plaza de Santa María. Estuvo destinada desde mediados del siglo XVIII hasta 1862 a oficinas y almacenes de vestuario y armamento del batallón provincial de Alcázar de San Juan, cuya casa vendió el Estado y hoy pertenece, se entiende al redactar sus apuntes don Enrique, a don Juan Alvarez Guerra.

Es importante retener estos detalles del mentado batallón provincial por lo que quisiéramos esclarecer sobre su presencia en la batalla de Bailén y desfile de honor con la columna del General Castaños ante los vencidos.

Casa de la Tercia. Es la señalada con el número uno de la Plaza de la Constitución, que hoy pertenece a don Federico Alvarez. Estuvo destinada en tiempos del Priorato a almacenes para recoger los diezmos, que era una contribución establecida sobre las cosechas de cereales, aceite, vino y ganado mular, lanar y cabrío que consistía en la décima parte del producto anual de las cosechas y crías.

Casa de Cervantes. Señalada con el número uno de la Plaza del mismo nombre y viene diciéndose por tradición que en ella nació y vivió el Príncipe de los Ingenios Miguel de Cervantes Saavedra.

Casa de Saavedra. Es la señalada con el número 10 de la Plaza de Santa Quiteria, que hoy pertenece a doña Pilar Baillo —La Niña— esposa de don Enrique Bosch. Fue a últimos del siglo XVI y principios del XVII, propia de doña Juana Saavedra y también se dice por tradición que esta señora era tía de Miguel de Cervantes Saavedra.

Fábrica de Salitres. El edificio y descubierto donde está construido el Matadero, el solar y la casa que le sigue, propia de los herederos de Simón Castellanos, detalle que confirma lo dicho sobre esto al hablar de la fábrica del Yeso, y la casa siguiente que lo es de doña Dolores Castillo, cuyos tres predios son colindantes, con sus inmensos descubiertos, situados en la calle de la Corredera y que ocupan una superficie de dos hectáreas de terreno, formando una sola manzana, constitúan en tiempos lo que fue Fábrica de Salitres.

Esta, desde tiempo inmemorial estuvo administrada y pertenecía al Estado. En el año 1850 se encargó de ella el cuerpo de Artillería. Había

un coronel director, un comandante subdirector, algunos oficiales y un destacamento de tropa de la expresada arma. En el edificio que es hoy propio de la citada doña Dolores, estaban establecidas las oficinas cuyo personal era mixto de empleados de Hacienda y militares, había cajero, contador, guarda de almacén y otros empleados subalternos y para los trabajos de la elaboración y refinación del salitre había maestros y un contingente de 50 braceros poco más o menos que estaban ocupados durante todo el año.

Los llamados Sitios o sea, los terrenos que tenía el Estado destinados a extraer el Salitre, comprendían desde el mismo Arco de la Plaza hasta la Serna, prolongándose desde este punto por la derecha hasta la calle de Toledo y por la izquierda hasta la del Salitre.

Todos los detalles de don Enrique coinciden con lo que intuitivamente se ha venido diciendo en el curso de esta obra.

Pero sigue don Enrique diciendo que como el terreno de esta población es tan salitroso, la mayor parte del vecindario se dedicaba en los descubiertos de sus casas a extraer salitre por medio de las coladeras, siendo esto un gran recurso, porque lo vendían en la fábrica a precios que oscilaban de 10 a 15 pesetas arroba.

La mayor parte de los jornaleros se dedicaban a traer leña del monte para calentar las calderas que había en la Fábrica para el refino, que por cierto necesitaba mucho combustible y otros vecinos que eran carruajeros, al transporte de Salitre a Ruidera, que era donde estaba establecida la fábrica de Pólvora, cuya principal materia para elaborarla era el salitre.

Para dar una idea de la importancia de esta industria, bastará decir que el presupuesto de la fábrica para compra de salitres era por término medio de ocho a diez mil pesetas al mes, que recaían en los vecinos industriales de dicho artículo y además los sueldos de todo el personal que importaban también una cantidad de consideración, que como es natural también se gastaba aquí.

Esta industria sucumbió a consecuencia de haberse descubierto en el extranjero unos terrenos totalmente salitrosos que traían los barcos como lastre, vendiéndose a tan bajo precio que los aquí elaborados no podían competir con la baratura de aquéllos y a consecuencia de este descubrimiento el Estado tuvo que cerrar la Fábrica, dejando de hacer trabajos el año 1858.

Desde este año hubo un administrador o encargado de los edificios afectos a la Fábrica y terrenos y a los 3 ó 4 años sólo se quedó un guarda hasta que en el año 1883 se vendió por el Estado todo el material de calderas y demás utensilios de bastante valor que había en la Fábrica y además vendió también en subasta pública todos los edificios y terrenos que compraron varios vecinos de esta localidad.

Como edificios eclesiásticos desaparecidos cita don Enrique, la Iglesia y Convento de Monjas de San José, situado en el ángulo que forman la Plazuela y la calle de San José. El convento era bastante espacioso, con patio, claustros y crujías para celdas, ocupando la manzana de casas nuevas que se han hecho a la terminación de la calle de San Juan. Del

convento no existe más que el granero, que es un edificio que linda con un estrecho callejón que sale a la calle de San Juan. Y que continúa.

Vera Cruz. Era una capilla bastante espaciosa que había en la casa número uno de la calle de San Francisco, que hoy pertenece a don José Pastor. Se hundió a principios del siglo anterior y las imágenes fueron llevadas a Santa Quiteria.

Casa de Caridad. Estaba en la calle Resa y ya se hace mención en la reseña del Hospital.

El Angel era una capilla que había al finalizar la calle de Santa María formando ángulo con el atrio.

Santiago. Se dice que había otra iglesia o capilla con este título a la salida del callejón del mismo nombre, cuyo edificio estaba situado enfrente de las portadas de la casa número uno y tres de la Plazuela de Santa Quiteria.

Santo Domingo, es una capilla que no ha desaparecido, pero no está destinada al culto y se halla unida a la casa número doce de la calle del mismo nombre, propia de doña Pilar Baílo.



SUCEDIDO

La "zamuceria" es uno de los rasgos de nuestro carácter, revestido de orgullo, terco y extremado, hasta más allá de la muerte.

Nadie tiene dudas sobre este particular y si las tuviere, saldría de ellas con mirarse así mismo.

He aquí un detalle característico y su consecuencia lógica.

Entraba en la estación un tren de mercancías procedente de Andalucía, y se coló con las señales de alto.

Se pusieron los teléfonos en acción y al pasar por la caseta A, el de los semáforos le voceó al maquinista que iba dormido.

—¿Adonde vas?...

Y paró el tren tan pronto como pudo.

En la información le preguntaron al *despierto* fogonero:

—¿Por qué no lo despertó usted?

—Porque no me hablo con él, contestó el fogonero.

Un matrimonio tenía un cuarto a la calle con una ventanilla muy chiquitilla y la mujer compró otra, grande, en un derribo y al llevarla se movió una tremolina regular diciendo el hombre que aquella ventana no pasaba porque no, que él era el amo y no pasaba, pero se fue al campo y cuando volvió se encontró la ventana puesta y un vecino que los había estado oyendo. le dice:

—¡Qué, Ángel!, ¿sabes que tenías razón, que no ha pasado la ventana? Se ha quedado en la calle.

MAQUINISTAS DEL TREN

La presente obra, a fuer de alcazareña, rezuma toda ella espíritu ferroviario y no son pocas las páginas en que se abordan abiertamente vidas o haciendas propias del carril.

Me agrada mucho el reencuentro de hoy con estos maquinistas tan caracterizados, que admiré cuando chico, estando ellos en la vejez, viéndolos a diario y con alguno teniendo bastante trato. Evocar su recuerdo y trazar su semblanza con criterio de hoy pero con las apreciaciones de entonces, revividas con singular complacencia, es para mí un verdadero placer y le veo la utilidad de que se conserve la imagen de esas figuras, casi legendarias, que contribuyeron a darle al lugar vida y **fermosía** muy particulares, como hubiera dicho cualquier yesero de la Cruz Verde. Y muy bien dicho, porque a los yeseros les entraba la **fermosía** directamente desde El Toboso y de la **fermosura** de Dulcinea. En todos ellos eran bien evidentes las huellas del oficio, no bastando a borrarlas el haber dejado de subir a las máquinas, por la categoría alcanzada, pues las llevaban tan dentro que hasta involuntariamente ejercían un magisterio que se enorgullecían de inculcar con ejemplaridad.

El que no haya hecho algún recorrido en las máquinas aquellas no puede tener idea de su infernal balumba y de lo que suponía para el maquinista el principio de obligatoriedad del servicio, su puntual cumplimiento y la lucha, a brazo partido, como hacían los médicos con las enfermedades, con la máquina, con el carbón de Puertollano, con el agua caliza, con el aceite sucio y la falta de presión, que paraba el tren en cualquier repecho a pesar de los bufidos de la máquina y de los triscos del maquinista, que contaba las sofocaciones por los viajes, cuando no a pares. El coraje de los maquinistas era de tal índole que en más de una ocasión, coléricos y sudorosos, tiraban el martillo con rabia contra la máquina o le pegaban, como los yeseros a su arre cuando no podían subir la cuesta o salir del bache en que habían caído y tiraban ellos más que las bestias. Los maquinistas hacían más fuerza con su cuerpo que el artefacto con su mecanismo: el cojinete, la biela, la caja de humos, el cajón de fuego, que a veces había que limpiar por el camino, el regulador que no obedece, el quedarse sin agua, el **penaero** sin cuento y como consecuencia la satisfacción propia del hombre como poseedor de la suficiencia y de la resistencia para soportar todo eso y salir adelante con ello, el orgullo de poder.

Este forcejeo sin parar, la tizne grasienta, la inestabilidad de la máquina, el continuo abrir y cerrar de la caldera, arrastre de pala y pica-fuego, martilleo y riego del carbón, mas los mil ruidos del convoy, imprimían a los maquinistas un carácter de gravedad que infundía respeto y no los abandonaba en ningún instante, pues hasta por la calle andaban como si estuvieran en la máquina, lentos, recalcados,

abiertos de piernas, con el contoneo de guardar el equilibrio y la preocupación responsable en la cara.

Todavía se puede hablar de aquellos maquinistas como de personas muy conocidas y se recuerda a cada uno con su personalidad. No constituían una masa informe, cada uno se distinguía por algún rasgo de carácter, cualidad moral, competencia o incompetencia profesional. No eran un maquinista, sino fulano el maquinista, la persona sobre el cargo, y a causa del costumbrismo madrileño que se enseñoreó del Paseo se les trataba de señores y a algunos, con el tiempo, de dones, pues la tizne formó alcurnia y los tiznados tuvieron su época de gran estimación y aún de sobreestimación por parte de ellos que se enorgullecían de su estado, enorgullecimiento ventajoso por lo que tenía de satisfacción y de ilusión, de amor al arte, que es el rasgo que ennoblece más la vida del hombre, aunque tenga algunos ribetes inevitables de presunción baladí.

No les ha favorecido el progreso. Desbordadas las aguas no se distingue el río de los charcos, confundido todo en una laguna inmensa que anegó el campo y ahogó las matas que florecían en él hermoseándolo, dándole carácter propio y embalsamándolo.

EL TÍO BERBÉS

Juan Belbece Larrieu

Fue uno de los primeros maquinistas de la red, que empezó a funcionar llevada de la mano por los franceses y el tío Berbés, aparte de su oficio, sirvió de intérprete entre los directivos y los empleados españoles, cualidad que le dio preponderancia y estimación en la Compañía.

Crío una familia bastante regular, como se estilaba, que quedó vinculada al carril íntegramente, pues hasta las hijas se le casaron con treneros. Vivía en la calle de la Unión, 7, junto a la Cachita, mujer de Basilio el carnicero al que hemos encontrado como rematante en algunos ramos de la Plaza. Le recuerdo sentado en el portal o en la puerta de su casa, según viniera el aire, con su perrazo Gambetta al lado, que le acompañaba a todas partes, animal tan noble como imponente que hasta a los hijos les llevaba la cesta a la Estación y les iba a por la carne a casa de la Cachita, amén de otros mil servicios propios de su fidelidad.

El hecho de llamarle tío indica su respetabilidad. La forma de acomodarse en la quintería de Piédrola, que conserva algunos de sus rasgos dice cuales eran sus recursos e indica sus gustos, su necesidad y que era la vía y no la gañanía lo perdurable en él. Su porte y su cara, de rasgos que justifican, además del habla, que se le dijera el tío francés



y la compañía inseparable del perro es, aparte del gusto de los animales, indicio cierto del apoyo, defensa y compañía que echaba de menos, tanto en el campo como en la Villa.

Había nacido en Encausse por el año 1835, pueblecito del Alto Garona y en la margen izquierda de este río, no lejos de su nacimiento, en los Pirineos, en el distrito de Saint-Gaudens, formado hace años por 236 municipios y 120.000 habitantes. El propio cantón de Saint Gaudens tiene 21 municipios y 18.000 habitantes, de los que corresponden 6.000 a la capital situada a 404 metros de altitud, con estación en la línea de Tolosa a Bayona. El pueblecito de Belbece está a 362 metros de altitud y contaba 570 habitantes. No podía ser otra cosa contando con 18.000 para 21 municipios y teniendo 6.000 la capital.

Como pueblo de sierra y de sierra tan importante, dispone de aguas termales que surgen a 25 grados de temperatura, recomendadas para enfermedades de la orina y fiebres rebeldes. En sus inmediaciones existe la gruta de Argut. La industria maderera florece de siempre en esta comarca y el tío Juan al venir a España cambió totalmente de paisaje y de paisanaje, pero se aclimató y aquí murió.

Como otros muchos de la vía residió en Albacete, donde se casó con otra descendiente de franceses, pero nacida en Almansa, Consuelo Lavisiere y Pérez, cuyo segundo apellido denota el asentamiento de los franceses. Y en Albacete nacieron también los hijos mayores del tío francés, Juan Francisco y la Paulina de Brunner. Los demás hermanos Belbece Lavisiere todos fueron alcazareños. En sus hijos primeros recuerda los nombres de sus padres que fueron Juan y Paulina y su establecimiento en Piédrola debió significar igualmente la reminiscencia de su infancia en los campos de su tierra.

Juan Núñez del Hoyo Cano

Cuando conocí a Juan Núñez y fui amigo de su hijo Giordano, era jefe de noche en el Depósito y Manuel y Emilio fogoneros de plantilla. Vivían en la calle de la Estación, en la misma acera de Casitas, pero esquina a la calle de Cervantes. Eran los dos empleados más caracterizados de la calle, ocupada casi íntegramente por treneros. Al señor Juan lo veía todas las mañanas al salir de su servicio, cuando entraban al trabajo los de día. No había perdido el aplomo y la gravedad que le dio el ir en la máquina tantos años y se acentuó con su gordura y el contacto con los ingenieros galaicos, a imitación de los cuales llevaba un gran bigote y mosca.

Aunque vivía junto a Casitas y los dos hacían de jefecillos, cada uno en su servicio, pasando la noche en vela, no se veían, porque el señor Juan la pasaba en la reser-



va y don Antonio en las juerguecillas del Paseo. El primero se acostaba al salir y el segundo salía garraspeando a las diez de la mañana, muy peripuesto, para ver el paso de los mixtos, por si iba en ellos algún jefe chinche de los que siempre están pinchando.

Tenían de común el ser serios, en el sentido de no reír y revolotudos, pero la barriga de Núñez era reposada y la de Casitas vibrante de regocijo. Jamás vi de reír a ninguno de los dos, viéndolos a diario y estando con ellos largos ratos, pero la seriedad era tan distinta que de Núñez no se recuerda nada en broma y de Casitas nada en serio.

Entre los empleados le decían el Manquillo. Como consecuencia de algún accidente le quedaron encogidos unos dedos de la mano derecha y ésto, aparte de otras cualidades estimables, lo llevó a la jefatura de la reserva.

Aparte del accidente, el señor Juan, propendía por constitución a sufrir esas limitaciones. Véase en la fotografía, de plena juventud, que no estira del todo el codo izquierdo y la actitud de la mano izquierda, vuelta, con las primeras falanges de los dedos en extensión y flexionadas del todo las últimas, que es la propia de los que sufren retracciones de la aponeurosis palmares por el conocido **artritisismo**.

Su mujer, gorda y paciente, se llamaba Juana también, Juana Laguna García, apellido bien acreditativo de su origen, pues todos los Lagunas de por aquí son de Santa Cruz de Mudela y la Juana también. Juan era de Manzanares, cosa que también lo diferenciaba algo de los demás treneros que venían a Alcázar, que eran de Madrid o de Albacete, pero de Albacete los más, aunque los dos pueblos, Albacete y Santa Cruz, al que Núñez quedó vinculado por el oficio y por el matrimonio, se distinguieran por su industria navajera. Juan tenía otro hermano, padre del Bizco, también ferroviario. Mi recuerdo de esta familia es inmejorable. Si no los hubiera conocido, con ver la fotografía que me ha dejado su nuera Basilia Escribano, tendría que proclamar lo mismo, no es posible otra cosa biológicamente y cuando yo los traté, ya viejos y mucho más gordo él, eran dos pedazos de pan, pensaran como quisieran y estoy seguro que por pensar liberalmente todavía mejores, porque tendrían el prurito del bien obrar, cosa de la mayor importancia en una gran mayoría del vecindario alcazareño. De ahí su rectitud y fidelidad en el trabajo.

En la época que cito fue cuando vinieron las máquinas **Compunes**. Maquinistas y fogoneros estaban abrumados y hablaban de ellas con un pesar tan grande como si las tuvieran que llevar a las costillas.

—¡Muchachos, qué maquinuchos!—decían. ¿Quién va a poder con eso? Y daban unos pasos recalcándose.

La Compañía repartió unos folletos explicativos entre los maquinistas designados para llevarlas y el Jefe iba examinándolos uno a uno y cuando llegó a Eugenio Timbulín, le dice:

—Si se rompe tal pieza del mecanismo de baja presión, ¿con cuántos cilindros continuaría usted la marcha y qué procedimiento usaría?

—¿Sabe usted lo que le digo, don José? Que lo que hace falta es que no suceda.

De la cachaza de Núñez, que implica buena pasta y bondad, dan idea muchos detalles, incluso su modo de andar, impuesto por la gordura pero también por su condición.

Un día, al salir del servicio, se paró a hablar en medio del Paseo frente a la puerta del Siro, con su amigo Córdoba —Esteban Córdoba Molina, capataz de las carboneras que hacía el servicio de noche cuando Núñez y él salían juntos—. Cuando llevaban tres horas salió el Siro de la taberna con dos sillas y dijo:

—Pa que se sienten ustés, que estoy cansao de verlos tanto tiempo de pie.

El Siro era sereno con Ulpiano, Miguel Mínguez, el Majo y otros asobinaos de los de agárrate que chispea, sin que se supiera nunca fijamente por dónde iban, pero era muy cumplido dentro de sus posibilidades y en esta ocasión deshizo la reunión, porque tenían que acostarse para tomar el servicio por la noche, y tan embebidos estaban que no se habían dado cuenta de lo mucho que avanzaba la mañana.

Otras veces, la expansión matutina tenía lugar dentro de la misma taberna, que estaba en las casas de Guerras, entre la Fonda, que no existía y la barbería del Manquillo, ocupadas por Emilio el Pámpano con su taberna en la esquina, mirando a la Estación y hacia aquí, la Estanquera, Encabo, Fructuoso el de la Rica, Caspirre y el Siro que era el más próximo al Manquillo, si bien había una o dos casas entre la taberna y la barbería, cuando estaban todas las casas intactas y don Juan no había decidido la enajenación que realizó a mil duritos la pieza, como cosa de gran fortuna por encontrar un comprador para la mayor parte que sólo las quería para revenderlas. El Siro ocupaba la casa que ahora es de Antonio Montealegre.

Grato recuerdo el del Siro —Alejandro Jiménez Maroto—, que llevó como apodo y continúa en vigor el nombre propio de su madre que se llamó Sira y fue la iniciadora en la familia del comercio verduleril, viviendo durante muchos años en una habitación de San Francisco que le llamaban el portal de San Diego, según hemos visto en otros trabajos.

Como en tantos otros casos alcazareños, en esta taberna fue muy importante la intervención de la mujer, que hizo frente a todo mientras el Siro andaba de noche con el chuzo o descansaba por el día.

La mujer del Siro, a la que recuerdo como de buenas cualidades y mejor disposición para tratar al público, era Gregoria la Perra —Gregoria Huertas Arias—, hija del tío Bernabé el Perro y hermana de Domingo, el padre del Cojo de la Carne y demás hermanos.

Uno de los motivos que más atraían al establecimiento de la Gregoria y que creo sería la primera en servir aquí imitando las costumbres de Madrid, eran los pájaros fritos, que vendía a cuatro perrillas pájaro y copa de vino en competencia con Perra (1) y solía exponer en una ventana que tenía la taberna a la derecha de su puerta, como de unos ochenta centímetros de alta y en la cual es como si estuviera viendo los hermosos tomates y pimientos de Alicante en épocas que aquí no los había y alguna que otra escuilla con tajadas fritas, que justificaban el rótulo del establecimiento que decía:

Alto aquí-Vinos y comidas-Taberna del Siro.

Cosas todas rigurosamente ciertas aunque las hayan olvidado más de cuatro chicos y chicas del Paseo de la Estación.

Dichas tajadas y hortalizas se veían veladas en el buen tiempo por una gasa de color de rosa que las separaba de las moscas.

(1) Perra el de la taberna, que no era Perro, como la Gregoria, pues eran castas distintas, unos los Perros y otros los Perras, aunque por igual alcazareños y entrañables, pero diferentes, como los Galgos y demás variantes caninas, los Perritos, la Tusa, etc., criados y cuidados con esmero por los pastores y cazadores del Lugar.

Fructuoso y la Rica

Vaya usted a saber por qué la gente le da ese giro a las cosas, pero lo cierto es que se lo da y a este maquinista se le dijo siempre Fructuoso el de la Rica y ahí están los dos de cuerpo entero, con una carga de bondad, sencillez y conformidad con el sino, que no pueden con ella.

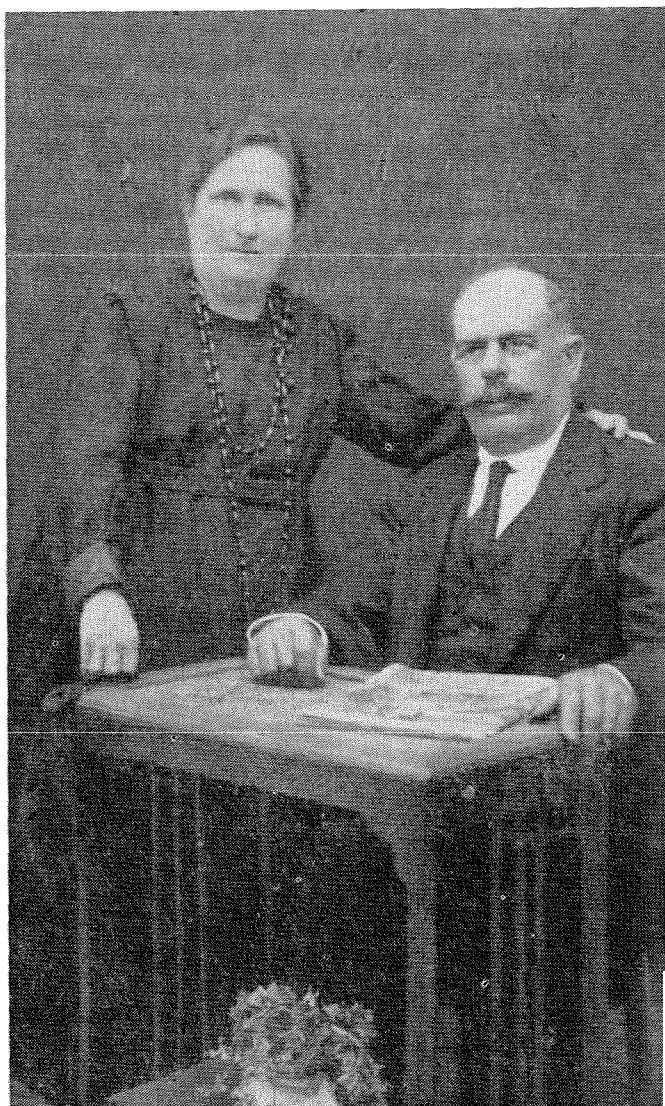
Vecinos tradicionales del Paseo, a la par de Caspirre, 14 hijos y una cesta, era para que la gente pensara en la Gregoria, en cómo se las arreglaría y cómo sería posible que allí tuviera todo el mundo buen humor, empezando por el padre, que no se le arrugaba el ombligo, como bien se vé y se gastaba media paga en papelillos cualquier noche de Pascua, en amor y compañía de otros tan ordenados como José María el de la Dositea, Brocha y compañeros mártires, que no eran unos tíos cualquiera, sino con buen bigote y mejor cara. ¡Qué tíos!

Nadie hubiera dicho que estos maquinistas no eran de Alcázar, porque es que se les había vuelto la sangre de tal manera que se comportaban como más alcazareños que nadie y así vivieron y murieron.

Fructuoso López Cifuentes era de Balazote, pueblecito del partido y provincia de Albacete y vino trasladado de fogonero, como Correillas Francho, Manolo Aroca, Caspirre, Belmonte y otros muchos.

La Rica, Gregoria Rico Pérez, era madrileña. Y vaya que no se nota, con arreglo al madrileñismo de antes, pero estaba su padre en Albacete de jefe de vías y obras, conoció allí a Fructuoso y *cataplúm*, que los unió la vía y siguiendo los railitos se vinieron a Alcázar.

El pueblo de Fructuoso ha tenido unos años mucha nombradía por



aquí por un médico al que se conocía por el médico de Balazote y que ha visto de esta comarca tantos enfermos como el de Villarta y tal vez más que el pastor de Manzanares. Y para que veamos lo que son las cosas, se entusiasmó, se fue a la capital y se eclipsó, haciendo ya años que no se oye nada de él, pero Balazote tiene sobre todo un motivo de recuerdo perenne en la mente de todos los arqueólogos y un puesto a perpetuidad en el mundo científico, por haberse descubierto en sus terrenos y llevar su nombre la conocida Bicha de Balazote, escultura primitiva, anterior a la Era Cristiana —del siglo V al IV— que representa un toro con cabeza humana y corresponde a los yacimientos del Cerro de los Santos, como la Gran Dama y la Cabeza de Cánovas que los sabios consideran anteriores a los Toros de Guisando, la Dama de Elche y otras esculturas primitivas. La Bicha de Balazote se conserva en el Museo Arqueológico Nacional

Fructuoso también fue aquí, como Núñez, jefe de noche y jefe de reserva en Vadollano y en Baides, ocho años, durante los cuales sucedió allí, en presencia del nieto Frutos, un hecho que conforta por el buen fondo de estos hombres. Iba con el rápido de Zaragoza Manolo Aroca, se hirió en una mano y paró el tren para que lo curaran. Dentro del tren iba Nicanor Villalta con su cuadrilla que tenía que actuar aquella tarde en Zaragoza con motivo de las corridas del Pilar. Al ver que el tren no arrancaba bajó al andén y como el tiempo perdido le impediría llegar a la hora de la corrida, se acercó al grupo en que estaba el maquinista y le dijo quien era y el compromiso tan grande que tenía, contestándole Manolo:

—No se apure usted que a la hora entraremos en Zaragoza.

Y así fue.

Villalta fue a darle las gracias y a decirle que cuando él torease, donde fuera, tenía la entrada gratis. Y como toreó tanto en Madrid, Manolo fue a muchas corridas invitado por su ya amigo Nicanor.

Como prueba de lo que fueron el respeto y las costumbres de aquella época, aún en las personas más bromistas, se recuerda que el Jefe del Depósito, francés, muy serio, le dijo a Fructuoso que en uno de los viajes fuera a cierta tienda de Madrid y pidiera un kilo de queso del que él gastaba.

Al ver el queso agusanado Fructuoso dijo que no se atrevía a traerlo, pero el tendero respondió que aquél era el queso que le gustaba a dicho señor. Lo trajo y al llegar se lo dio al ordenanza. Al día siguiente se encontró con el Jefe en el Depósito y al verlo le dijo:

—¡Vaya queso que me ha traído!

Fructuoso creyó que era por lo de los gusanos y contestó:

—Mire usted, no se ha perdido nada, yo se lo abono y en paz de la cuenta; ahora que cuando vuelva a Madrid me va a oír el tendero.

—Pero si es tan bueno, que lo que quiero es que me traiga más el próximo viaje.

Respiró Fructuoso, pues estaba temblando por su supuesta equivocación.

TIERRAS DE LOS HOSPITALES

Sobre los bienes de los hospitales citados en el fascículo 26 y de acuerdo con la indicación final de dicho trabajo en la página doce, corresponde espigar ahora en la relación de fincas rústicas las que se refieran a aquellos establecimientos, aunque no conste su descripción detallada, pues casi siempre se las cita como linderos.

Mantilla lindaba, con un pedazo de seis fanegas situado en el camino de los Molinos, a un cuarto de legua, con la memoria de nuestro Padre San Francisco, al saliente.

Don Máximo de la Peña en su pedazo de tres fanegas en las Abuzaeras, lindaba a oriente con tierra de Francisco Moreno, Presbítero, y al sur con otra de los Hospitales, así, en plural.

En el camino del Campo, a cien pasos del lugar, también lindaba con tierra de los Hospitales. Y lo mismo en otras tres fanegas y media que tenía en el Pozo de la Fuente, a un cuarto de legua, lindando al poniente.

Su hermana María, en su parte del pedazo de las Abuzaeras, que le correspondía una fanega y tres celemines, lindaba al sur con tierra del Hospital de los Angeles. Y en otra del camino del Santero, en otra de media fanega, lindaba a oriente con tierra del mismo Hospital de los Angeles.

Doña Isabel Romero Salcedo, en siete fanegas y media de la Vega Ocaña, lindaba al poniente y norte con otra del Hospital y en una fanega de la Altomira lindaba al norte con tierra del Hospital.

Don Diego Saavedra Quintanilla, en fanega y media en la Veguilla lindaba a oriente con tierra de los Hospitales de esta Villa. Y lo mismo en otra tierra de dos fanegas y media del camino del Campo.

Don Juan Sánchez Peláez tenía una fanega y tres celemines en la Serna, lindera de otra del Hospital del Corpus Christi.

Doña Isabel Juárez, en una parcela de seis fanegas del camino del Lugar Nuevo linda por el oriente con tierra del Hospital del Corpus Christi.

Don Fernando de Aguilera, en doce fanegas de la Veguilla de Consuegra, lindaba al poniente con tierra del Hospital de los Angeles. Y en nueve celemines en la Baladrona, lindaba al poniente con tierra del Hospital del Corpus Christi.

También lindaba por una tierra de 25 fanegas en los Cerros de la Cruz del Cerro y por el norte con tierra del Hospital de los Angeles, lo mismo que lo hace por el sur de otra tierra de catorce fanegas en los Yesares, también lindera de otra del Hospital de los Angeles, y por otra de ocho fanegas en el cerro Carretero que linda al poniente con otra del Hospital del Corpus Christi.

Don Diego Guerrero, en una fanega que tenía a un tiro de bala en el camino del Campo, lindaba a oriente con tierra del Hospital del Corpus Christi y lo mismo con otras dos fanegas que tenía más allá, linderas del camino de la Torrecilla y de tierra del Hospital.

En otra parcela de la Veguilla de Palacio lindaba don Diego al poniente con tierra del Hospital de los Angeles, lo mismo que con otra de la Veguilla de Consuegra, de ocho celemines, linderos con tierra del mismo hospital. Una de sus parcelas del Cerro del Tinte lindaba al norte y poniente con tierra del Hospital.

Don Francisco José de Resa Marañón, en una tierra del camino de Villajos lindaba al sur con otra del Hospital de los Angeles, lo mismo que con otras parcelas del camino del Campo.

Fuera ya de los Hidalgos, el gran labrador Juan Barrejón Román, en una tierra de enfrente del cerro de San Cristóbal, lindaba con tierra del Hospital.

Alfonso del Valle, que sólo tenía dos fanegas en el camino de la Cruz de Jesús, a media legua, lindaba al poniente con otra del Hospital.

Manuel Gómez Comino, en cuatro fanegas y once celemines que tenía en el Pozo Pajares, lindaba al sur con tierra del Hospital.

Manuel Vicente Rubio, del vínculo de María Miranda, tenía dos fanegas en el camino de los Arenales que lindaban con tierra del Hospital del Corpus Christi.

Pedro José Rioja lindaba con tierra del Hospital y con tierra de San Francisco en siete fanegas que tenía en el camino del Campo.

Alfonso Díaz Ropero Quirós tenía tres fanegas en la Altomira que lindaban al poniente con otra del Hospital de los Angeles.

Rodrigo Manuel Muñoz tenía seis fanegas en la Cruz de Hierro, linderas del Camino de la Puebla, que también lo hacían a sur y norte con tierra del Hospital.

Manuel Romero Tejera, en dos fanegas de los Anchos, lindaba al sur con tierra del Hospital.

Juan Ramírez Arellano también lindaba con el Hospital en una tierra de los Anchos.

Juan Antonio Maza, que es un lindero muy ilustrativo de la redonda del pueblo, para los Rosales, Baladrona, Santanillas, etc., como se puede ver en las quinterías, tenía cuatro celemines en la Baladrona, que lindaban al sur con tierra del Hospital y otros tres aparte que también lindaban con tierra del Hospital.

Agustín Fernández del Campo linda con cuatro fanegas del Acebrón con tierra de los Hospitales.

Andrés Díaz Rosel tenía dos fanegas en las Pilillas que lindaban a oriente con tierra de la Enfermería de Nuestro Padre San Francisco y lo mismo por el poniente y norte de otras dos fanegas de la Dehesilla.

Doña Dorotea de Zúñiga, en fanega y media del camino de Villafraña, lindaba con tierra del Hospital de los Angeles.

Santiago Díaz Ropero lindaba con tierra de los Hospitales en dos fanegas que tenía en el Cerro Cigüela.

Isidoro Millán también linda en el cerro Cigüela con tierra del Hospital. Y en tres fanegas que tenía en el Pozo Nuevo con tierra del Hospital del Corpus Christi, lo mismo que con otra fanega y media que tenía en el camino del Campo.

Mateo Gil tiene dos fanegas en Valdoro que lindan con tierra de los Hospitales.

Pedro Campo tenía una fanega y ocho celemines en el camino del Cristo de Villajos, a tres cuartos de legua, lindando a oriente con tierra del Hospital del Perpetuo Socorro, nombre que también se aplicaba, creo recordar, al de nuestra señora de los Angeles.

Vicente el Romero tiene dos fanegas en Piédrola, a media legua que linda con tierra del Hospital y con Ilicos.

Pedro Flores lindaba también con tierra del Hospital en una fanega de la cuesta del Salaílo.

Juan Pérez Pedrero lindaba con tierra del Hospital en media fanega que tenía en la Altomira.

Pedro Marchante tenía tres fanegas en el camino de Villafranca linderas con tierra del Hospital del Corpus Christi.

Mateo Palomares lindaba con tierra del Hospital en una fanega del Camino de Villafranca.

Bernardo Díaz Carrascosa, en media fanega, contigua a la calle de las Urosas, calle en la que acababa el pueblo, formando una parte de la Redonda, lindaba con tierra del Hospital.

María Ruiz lindaba con tierra de los frailes en fanega y media que tenía en la casilla de Marchante.

Flora Romero, en ocho fanegas del Monte linderas de la quintería de Párraga lindaba con tierra del Hospital.

De los bienes de Amusco, cuatro fanegas de la Altomira lindaban con tierra del Hospital y seis fanegas en Riánsares también.

Se termina por el momento esta aportación con el sentimiento de no haberse podido indicar las tierras de los Hospitales más que como linderas de las de otros propietarios, sin conocerse su extensión y cualidades. Confiemos en que otros trabajos permitan puntualizarlas.



SUCEDIDOS

Inconvenientes de la abundancia

Un mocete de Villacañas se hizo novio en El Romeral

Para ir a verla se monta en un tren y lo lleva a Aranjuez. Allí cambia y toma otro que lo deja en Alcázar, donde vuelve a montar y no para hasta Madrid. Allí se fue a casa de una hermana que vivía en Palomeras. Se levanta para regresar y al llegar donde se tomaba el autobús oye una voz que pregunta:

—¿Falta alguien? Y él responde:

—Yo

—Suba pronto.

Y el coche fue cruzando Madrid hasta llegar al cementerio del Este, por que el coche era de un entierro.

Cuando por fin pudo llegar donde estaba la novia no supo que decirle, pues la muchacha tenía un humor de perros.

PAGINAS INTIMAS

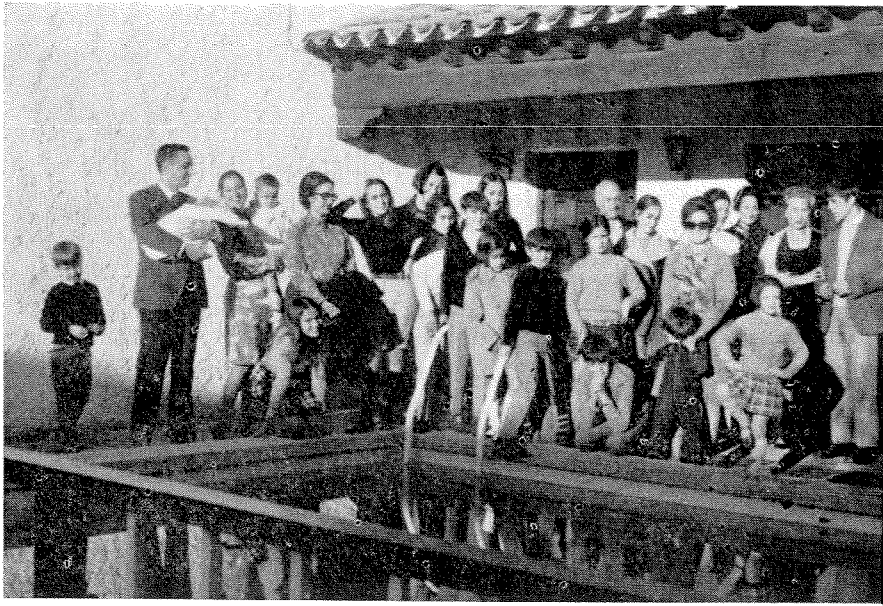
Habr  de perdon rseme la chochez de incluir en esta obra algunas fotograf as familiares por si con el tiempo lograra fructificar el recuerdo.

En esta figuran mis once nietas, que no se ponen las primeras por mera galanter a, sino porque el viejo, falto de calor, halla en el coraz n femenino el poco consuelo que necesita para suavizar las asperezas de la vida y que no lo hieran.

Ser un mu eco m s en el arsenal de una baraja de chicas tan dispuestas ilusiona y compensa.  No os hab is fijado en la ternura con que cualquier ni a acicala a su mu eca y la mimas con cari o de madre? Pues ese sentimiento filial, despierto ya en la mujer desde su m s tierna infancia y que es la raz n suprema de su existencia, justifica tambi n que yo, favorecido en extremo desde la cuna por el amor de madre, deje aqu  esta nota de homenaje a mi recuerdo y me complazca vi ndolo continuar en este plantel de flores que se empiezan a abrir con las m s pujantes promesas de espl ndida floraci n.

 Cuantos momentos de hondo sentir hay consignados en estos libros que ahora acogen vuestro retrato! Cuando los pod is comprender y apreciar vibrar n vuestras almas de amor a la tierra en que nac steis, os rebostrar  la satisfacci n y predicar is la buena nueva con desinter s que os har  felices, porque nada ilusiona tanto como el querer uno ni nada le lleva a la generosidad noble como el amor santo.





El espejo del agua

Chicos y chicas





Toda la patulea

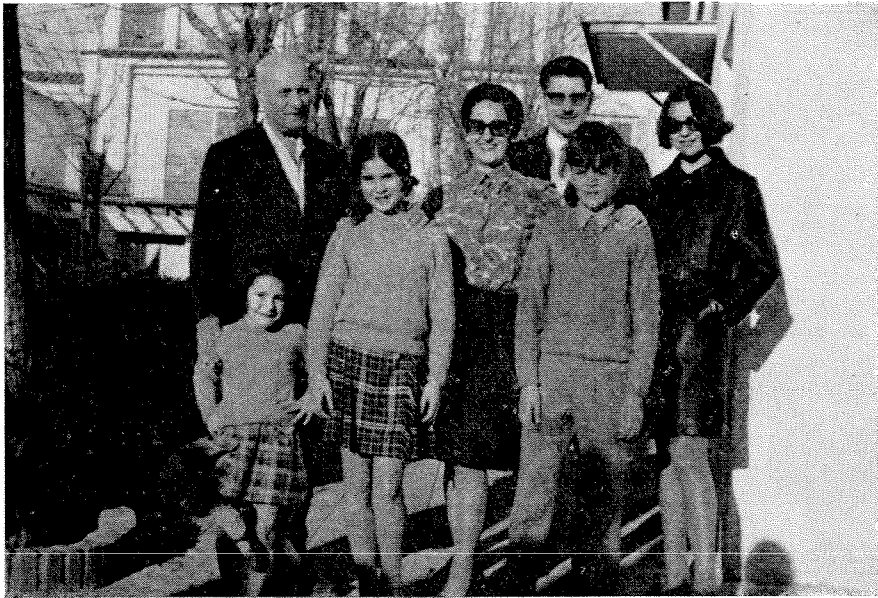
Mis hijas

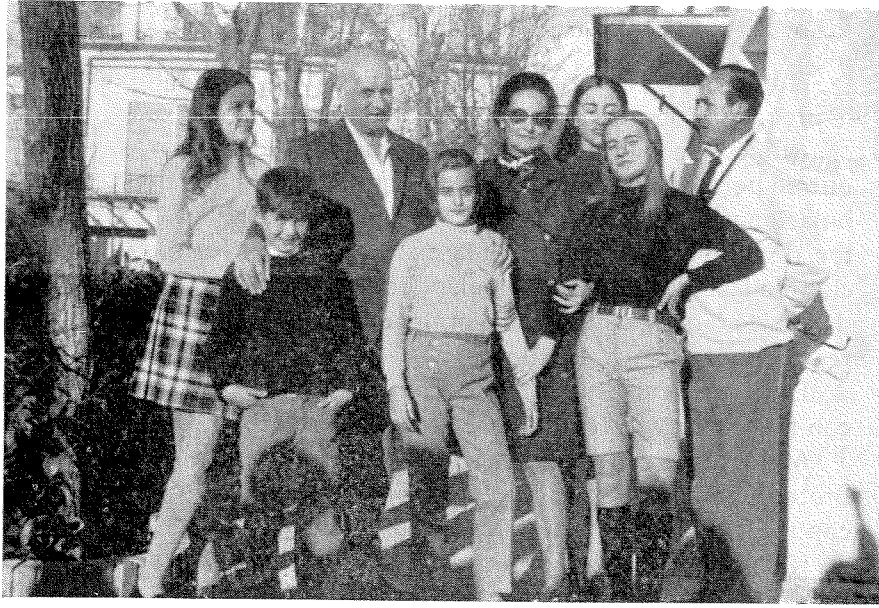




Familia Mazuecos Labadia

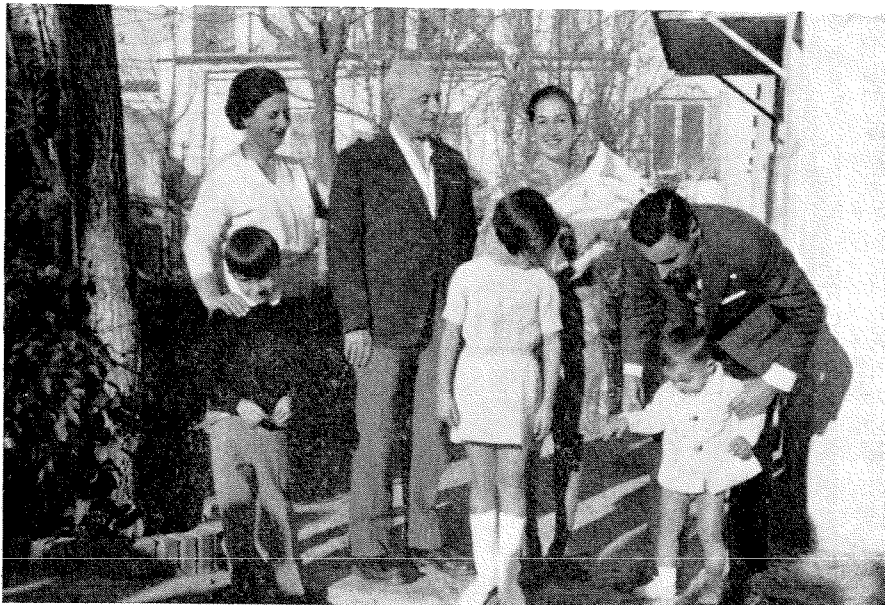
Familia Ortiz Mazuecos





Familia Labadia Mazuecos

Familia Mazuecos Dura



Los nietos varones

El hombre es la esperanza, la continuidad, pero también la zozobra, la preocupación y por último la enajenación.

Aún con la suerte de que perduren todos los renuevos, nunca falta el que se perniquebra o le da un aire que lo lisa. En todo camino hay tribulaciones. En toda crianza vástagos malogrados, anómalos o incompletos, de ahí la prodigalidad de la naturaleza para conseguir la perpetuación de las especies. Eso ateniéndose a las observaciones biológicas y dando de lado a las infinitas contingencias que alteran la vida de los seres después de engendrados.

La herencia se diversifica en la misma camada y saca un pelo u otro con rasgos y disposiciones diferentes

Malogro de gérmenes, desarrollos tórpidos, embriones imperfectos. Brotes vigorosos, ramas turgentes, deslumbrante frondosidad. Tal es la contradictoria germinación de los seres.

¡Cualquiera puede predecir lo que se oculta en una incubación! Solo el tiempo lo aclarará, pero el padre tiene el deber de meterse a fondo en la crianza, de ser pródigo como la naturaleza toda y no escatimar los cuidados para que todos los embriones completen su ciclo según la carga energética o potencial biológico que atesoren, seguro de que no todos los frutos serán óptimos, pero procediendo como si hubiera la seguridad de que lo sean.

¡Qué ternura pero que perplejidad, la de verse ante una fila larga de nietos varones llamados a la sucesión!



LA REDONDA DEL PUEBLO

Cuando ya iba en buenas el barrio de la Estación, lo que quiere decir que estaba hecho, se consideró la redonda del pueblo por el saliente, calificándola como tal Joaquín Rivas, Regidor a la sazón, que tenía en ella una era de emparvar en la cual hizo una gran casa.

En la Redonda hizo Orsini la Fonda, en la Redonda se puso la Fábrica del Yeso y en la Redonda se hizo la bodega de la Espada, extramuros de la Villa, como hizo Miguel Rebato la suya en la carretera del Campo y se puso la Fábrica de Harinas, frente por frente a Miguel, o al revés. Rebato enfrente de la Fábrica.

La describió de mano maestra otro Regidor, Antonio Arias, como individuo de la Comisión de Policía Urbana.

Las voces individuo y sujeto, que disuenan un tanto en el vocabulario actual como propia de persona innominada, carente de significación o mal calificada, se la aplicaban sus mercedes entonces con la mayor naturalidad, señal de que era otro su concepto, como el de señor o señores o miembros en la actualidad, como pasaba con las palabras tío o tía o hermano que, ¡menudo cambio de aquéello a ésto!

Pues bien, Antonio Arias expuso en la sesión capitular del 26 de febrero del año 79, que «por orden de don Emilio Honrubia, propietario de un alacel en la salida de la calle del Tinte y extramuros de la población, cuya finca linda con el arroyo de la Mina, se ha abierto una zanja para edificar sobre ella una muralla en la obra de una bodega que en el referido alacel está construyendo referido señor Honrubia, sin sujetarse a la alineación previa que ha debido pedir por lindar el expresado terreno con el cauce del mentado arroyo y como puede ocurrir que la referida obra cause un perjuicio a los intereses del Común, creo que debe ser reconocida por los peritos, así como el referido cauce o álveo del mentado arroyo.» Se nombró una comisión amplia que comunicó al señor Honrubia que se atuviera a la alineación que le marcaran.

Que la bodega se hizo y funcionó lo demuestra otra actuación de don Emilio Honrubia en la vendimia del año siguiente que presentó una instancia solicitando la «rebaja de una peseta, en lugar de dos, de la tarifa de impuestos públicos relativa a la venta de uva que hagan los forasteros en las bodegas de esta población, en atención a que se perjudican sus industrias como fabricantes de vino, si con un gravamen tan subido se abstuvieran de venir a vender su uva los cosecheros de los pueblos limítrofes. «Se acordó rebajar esa peseta en la tarifa, cobrándose una peseta por cada carro, rebajándose también mil pesetas de las tres mil quinientas a que ascendió la subasta.»

Tampoco faltó en este barrio el maestro alarife que empuña la bandera del explorador y se sale al campo. En la calle de la Luna fue Pellas, en la corredera Beamud, por la Estación Lucas y aquí el Quero, Eusebio

Bautista, de larga actuación como perito municipal, que se puso al paio de la Espada.

Colocados ahora en la esquina del Quero, contemplando la hermosa calle de la Virgen, se explican los deslumbramientos a que induce el crecimiento rápido del pueblo y la conveniencia de ir dejando a nuestros sucesores puntos seguros de referencia para que prosigan estos trabajos. De ahí la utilidad de conservar los nombres propios, pues cada uno señala un hito en la vida del pueblo y entre todos resumen la historia para conocimiento y orgullo de sus hijos. ¡Qué claro se ve todo desde la esquina del Quero!

El convento de las Monjas estaba solo en el campo y lo estuvo hasta hace tres días, sobrepasándolo solo la mente de águila de Ricardo al hacer la Covadonga. En él la Virgen, patrona de la Villa, de cuya devoción hablaban las monjas a Isabel Segunda en una solicitud de primero de diciembre de 1864, pidiéndole que remitiera «al Convento de Religiosas Concepcionistas el número que se estime conveniente, por haber solo tres, una de las cuales es lega, agregando que el Ayuntamiento no podía atender a su sostenimiento por falta de recursos, teniendo que declinar esa obligación con mucho sentimiento, pero que al solicitar el envío, nunca fue su ánimo que vinieran de las que por ocupar plaza de gracia, quedaran indotadas al dejar su convento y lo hicieron pensando que si no se mandan las monjas que se crean necesarias, habrá que cerrar el Convento, que será muy pronto un montón de ruinas, siendo uno de los más hermosos edificios, de los mejores de su clase y donde se venera la Purísima Concepción, Patrona de España y de Indias y especial de este pueblo por voto de Villa, siendo su fiesta la más solemne que se celebra en la expresada Iglesia y será para todos del mayor sentimiento que no se les atienda».

Los alcazareños, saltando la Mina, hicieron un camino para ir a la Virgen y a los lados del camino se fueron haciendo casas, con la anchura que pedía la boca del Altozano.

La necesidad inicial y la corriente de las aguas que bajaban al arroyo, impusieron unas aceras anchas, desmesuradas para entonces, pero capaces incluso para el paso de la procesión. Y así nació la calle más antigua del barrio, que es una de las más hermosas del pueblo, adelantada del Convento y sobresaliendo con mucho de las de la Redonda, poblada de inmediato por pastores, muleteros y alfareros. Lo que hay a uno y otro lado es novísimo, incluso el Asilo se hizo en el campo y más allá fue otro albañil, el Rulo, Manuel Román, a poner su pica en Flandes y acertó, como sus predecesores.

El juicio de probable ruina del Convento, de no ser atendido, fue compartido después por don Juan Comas, como Regidor, el cual manifestó «que una vez trasladadas al Convento de Carmelitas de Malagón, las Religiosas Franciscanas que había en el llamado de la Concepción de este pueblo, había quedado vacante el edificio y siendo indispensable darle algún destino para que se conserve y no se convierta en un montón de ruinas, le parecía que ninguno podía ser mejor que el de cuartel, porque su capacidad permite que se coloque en él un regimiento de infantería y más, pudiendo habilitarse con muy poco gasto. Y este punto parece de los más adecuados para que haya tropa por poder tras-

ladarse en pocas horas por el ferrocarril a donde fueran necesarias, a lo que se agrega el tener las mejores condiciones higiénicas y que estando en las afueras de la población, aunque contiguo a ella, ningún vejámen ni molestia pueden causar al vecindario las tropas acuarteladas». Se tomó muy en consideración la propuesta poniéndola en conocimiento del Ministerio de la Guerra.

He ahí el origen del Cuartel de las Monjas y una puntualización exacta de la situación del convento con relación al pueblo, así como también la antigüedad probable de la idea de una guarnición que no ha dejado de bullir en Alcázar a lo largo del tiempo.

Las mismas razones que crearon con absoluta propiedad la calle de la Virgen crearon la calle del Cuartel, por el hecho de ir a él desde la Estación y la carretera de Criptana, siguiendo la redonda del pueblo en los tiempos que Orsini y el Civil hicieron sus casas, mucho antes que Ballester pusiera allí los azulejos, contra el campo todavía en su tiempo. Los mismos Pitises hicieron la Fábrica del Yeso en un descampado entre la Plaza de las Medallas y la calle de las Peñas, al paso de los carros que, desviados por la Estación, venían por la Redonda con la piedra desde los Anchos.

La calle del Tinte, ya se ha visto, salía al campo y sólo le aventajaba un poco la Placeta de las Medallas, más arriba.

Como continuación de la calle de la Virgen nacieron las cuatro casas del atrio del Convento, desde la de la Baltasara hasta el rincón, formando la placeta cuyo nombre actual ignoro y no puedo comprobar en este momento que son las cuatro de la mañana y casi celebro no poder hacerlo, porque son de temer las impremeditadas ocurrencias que tienen los concejos.

A finales del año 70 —el tres de noviembre—, el Capitán General del distrito «manifestó su conformidad con que el segundo batallón del regimiento de Luchana, de guarnición en este pueblo, se acuartele en el edificio del suprimido convento de Religiosas Clarisas y los Regidores dijeron que este pensamiento tan importante para este vecindario no podía llevarse a cabo sin realizar algunas obras en el edificio, de carácter perentorio, llegando a ascender su importe a unos 10 reales por vecino, por lo que estaría en las facultades del Ayuntamiento hacer un repartimiento, pero estando sobradamente gravados todos se determina hacerlo con cargo al capítulo de imprevistos de los presupuestos.

Reunido el Concejo con los mayores contribuyentes a principios del año, lo vieron de la mayor conveniencia, tanto por la utilidad de la presencia de la fuerza como por evitar la pesada carga de los alojamientos que muchos no pueden soportar y menos en invierno por no tener ropas para ellos.

El año 77 hubo otra comunicación del Capitán General ante la cual «los concejales **dijeron contestes** que desde luego ceden y traspasan al ramo de Guerra cuantos derechos puedan tener en el edificio del ex-convento de religiosas Clarisas, cedido al Ayuntamiento en usufructo para establecer en él un colegio de segunda enseñanza y posteriormente para habilitarlo como cuartel, renunciando al abono o reintegro de las pequeñas sumas gastadas con este último objeto. El año 84 llega otra comunicación del gobernador militar relativa a las obras «que han de

efectuaron en el Cuartel para alojamiento de un batallón de infantería y se acordó «contribuir con 5.000 pesetas, con la condición de que venga desde luego el expresado batallón».

Al año siguiente fue cuando con motivo del cólera se trasladaron las oficinas de tropa a la casa de don Isidro Alvarez de la Lara en la calle del Cautivo para que el Cuartel lo ocuparan los coléricos.

Estaría de Dios que en ese sector hubieran de instalarse las fábricas que darían fin de dos de los métodos primitivos de industria en el lugar, la del yeso, que acabaría con los molederos de los yeseros y la de la harina que paralizaría las aspas de los molinos de viento.

La existencia del Cuartel de las Monjas como tal cuartel, pudo ser el motivo de que la Bodega de la Espada se hiciera donde está y la causa el hecho de que sus constructores, como militares, razón del nombre de la bodega, tuvieran su paso a la vista de ese campo, desde la Villa al Cuartel. Juzgada la elección con criterio de ahora no parece lugar de bodega, pero tenía una razón fundamental que era la eliminación de los pestilentes residuos de la quema por un lugar donde corrieran y otra tampoco despreciable para el hombre, que se apega a sus costumbres, el hecho de pillarles al paso de la obligación ineludible y diaria de ir al Cuartel, que ya también les había hecho de no vivir largo.

Estos militares, tal vez procedentes de la clase de tropa por sus edades y graduaciones, procedían de Levante y acaso unidos por su paisanaje o forasterismo tanto como por el servicio de las armas y su ilusión empresarial. La misma afinidad originaria los unió familiarmente a los Boronat, establecidos aquí anteriormente.

Estas hipótesis se caen de su peso de puro sencillas, pero las muchísimo más autorizadas de Soubriet dicen que se conocieron en Madrid y disconformes con su ociosidad decidieron emprender ese negocio.

El grupo de industriales lo formaban Julián, Honrubia y Rojas. El capitán Rojas, le decían, probablemente natural de Alcázar y de la familia poseedora de la casona de la Plaza que luego fue de Pantoja.

La participación proporcional en el negocio era de dos partes Honrubia, dos Rojas y una Julián, pero, al parecer, Honrubia llevaba la representación social.

Don José Julián Ferrer, natural de Cantavieja, provincia de Teruel, era el abuelo materno de Angel Soubriet. Tuvo de hijos a la madre de Angel, Filomena, Eduardo que se casó con la Guadalupe de Orsini, padres de José Julián, Inspector de la Renfe jubilado, Carmen mujer de Francisco Moya Serrano-Pingarrón, hermano de la María Manuela de Barrios, Inspector General de Telégrafos, Eulogia, mujer de Andrés Correa, el que abrió la ferretería de la calle de San Andrés y José que vivió fuera, de Jefe de Estación, casado con una cuñada de Benigno Quintanilla; y Lola, casada con Miguel Belmonte Carrión, catedrático de Veterinaria en Zaragoza.

Emilio Honrubia, que el año 1889 tenía 52 de edad y vivía en la calle de la Unión, al pie de la bodega, se casó de segundas con una de las de Boronat, se entiende cuñadas de Miguel puesto que él dio nombre a la casa. Puede que existiera parentesco pero no tan cercano. Mucha amistad sí hubo entre ambas familias. La esposa de don Emilio, Filomena, debía ser hermana de la de Boronat, de la de Aniceto García y de la de don Mariano Rico. Esta era precisamente la viuda de Boronat que luego casó con don Mariano en segundas nupcias.

De don Luis Rojas se ignora la genealogía. El Angel dice que se retiraron jóvenes y que lo estaban ya cuando hicieron la bodega, y

Rojas fue el inspirador del negocio y el que eligió el terreno para la bodega y para la plantación de viñas en la Madrila y en las Cuadrillas, momento ideal por los estragos que había hecho la filoxera en las plantaciones de Francia. Trabajaron con entusiasmo y llegaron a elaborar tan buenos vinos que los presentaron en la Exposición universal de París de 1889 donde los mencionaron y dieron medallas. Murió Honrubia, murió Rojas, envejeció don José Julián y la bodega pasó a diferentes arrendatarios y propietarios hasta su desaparición, consumada en estos días. Merece conservarse el recuerdo de esta empresa y el de las personas que la forjaron por lo que supuso de esfuerzo para las buenas elaboraciones, en una época que la bodega del Marqués, el más calificado ejemplo alcazareño en ese ramo, llevaba la palma.

Don José Julián Ferrer fue nombrado contador del Ayuntamiento en los cambios de 1893 —el 10 de marzo— por cuando Simón Castellanos Pérez-Pastor fue recaudador por su cuenta.

Las otras dos industrias renovadoras, que se instalaron a favor del sol naciente en el campo de la Villa, fueron la Fábrica de Harinas y la del Yeso.

La Fábrica de Harinas

Desde que el hombre molía el trigo, macerado o no, con sus propios dientes, desgastándolos como las piedras, hasta el punto de conocerse su edad por el desgaste, de lo cual son una reminiscencia los tostones de cañamones y candeal, pasando por la trituración en morteros o piedras movidos a mano o con caballerías, hasta el adelantado método de los molinos de viento y la suma de molinos que es la molinería o fábrica de harinas, transcurrieron largos períodos de estancamiento que permitieron más o menos la extensión y la estabilización de cada sistema.

En el momento de introducirse el vapor famoso, cantado a los cuatro vientos por los jacarandosos saineteros madrileños, Alcázar tenía, como todos los pueblos de la Mancha, azotada ferozmente por los aires, los molinos que le eran menester y hay que señalar la instalación de la primera fábrica de harinas alcazareña como el principio de la declinación de los molinos, que en vano se tratan de resucitar y sostener.

El hecho de la sustitución de las muelas molineras por los rodillos de hierro y la decadencia de los molinos quedó iniciada en Alcázar el día que Pedro Palmero Jerez —cinco de marzo de 1891— vecino de Herencia, presentó una instancia en el Ayuntamiento, pidiendo que se le autorizara para instalar una Fábrica de Harinas servida a vapor «en un terreno que ha comprado en las inmediaciones de la ciudad a Mariano Racionero (Alcázar del Arriero Pobre, seguro) y sitio denominado Camino Antiguo de las Santanillas, «que linda al saliente con Tomás y Antonio López, mediodía carretera del Campo de Criptana, poniente Arroyo de la Mina y norte arroyo que baja de las Santanillas».

Obsérvese que el solicitante sitúa el terreno en las inmediaciones de la Ciudad, es decir, en pleno campo y ya se sabe que estaba lindando con las portadas de la bodega de Prast, después Bodegas Bilbaínas.

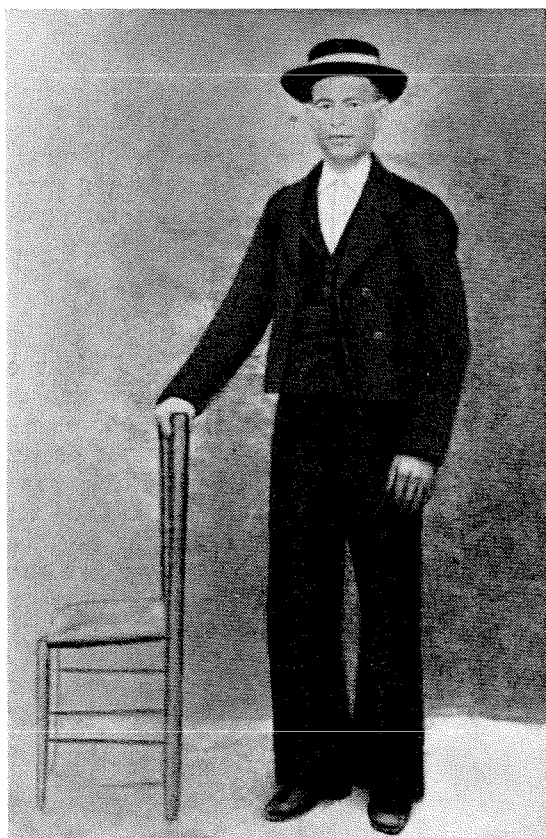
Para hacer la Fábrica, solicita Palmero «que se le autorice para amurallar una parte del arroyo de las Santanillas que ha de coger la

Fábrica, siendo de cuenta del recurrente la limpieza de dicho arroyo y poniendo de su cuenta una reja de hierro en los dos extremos, suficiente para el desahogo del mismo, como así también hacer un puente para la entrada de la referida fábrica sobre el arroyo llamado de la Mina, suficiente para el desahogo del referido arroyo».

Se le autorizó a todo pero para no perder el dominio del arroyo se acordó hacer escritura pública de la referida autorización.

Algo más de un año después, ya Palmero y Montón, solicitaron la alineación de un corral que trataban de construir a continuación de la fachada principal de la Fábrica de Harinas de su propiedad en terreno que al efecto han adquirido. Es el terreno en el que a continuación de la Fábrica estaba el almacén de maderas antes de la guerra.

Estos empresarios, de cuyos hijos —Pepe, Antonio, Hipólito y otros herencianos, como Laureano Sanz— fuí compañero en la escuela de don Cesáreo, tuvieron una intervención importante en la vida alcazarena, pero no me atrevo a enumerar sus actividades por no poder contrastar con la de nadie las posibles infidelidades de mi memoria, cosa que siento por entender que todo lo que más o menos ha contribuido a nuestro bienestar debe consignarse y ser agradecido y los Palmeros, aparte de la Fábrica de Harinas, en la que tuvieron que aguantar más de cuatro motines cuando subía el pan, emprendieron diferentes negocios, entre ellos el de la luz eléctrica, cuya fábrica de carbón, si no recuerdo mal, pusieron detrás de la Estación y pasó de manos de ellos a las de Brocha.



La Fábrica del Yeso. Pudo ser iniciativa o del patrimonio del Pití, pero la realidad es que fue creada y llevada por su hijo Simón, que debe quedar como su fundador, Simón Castellanos Pérez-Pastor, primer vástago de la rama del tío Pití en su unión con la de mi abuelo, Juan Pedro, que, aunque malograda, dio abundante fruto en primer grado de parentesco, pues Rosa Pérez-Pastor y Quintanilla fue la primera esposa de Antonio Castellanos Morales, por lo que Simón y Juan Antonio, hermanos de padre de Eduardo, eran primos hermanos de mi madre y sus hermanas.

La redondez le entró a esta familia por las muje-

Simón Castellanos Pérez-Pastor

res, empezando por la hermana Rosa, en la que por similitud con Juan Pedro, estarían equilibradas la altura y la anchura, pues ellos, en lo que yo recuerdo, eran espigados, aunque de media estatura como se ve en el retrato de Simón y en todos los descendientes conocidos.

El fallecimiento de la madre y sobre todo el segundo matrimonio del tío Antonio, aproximó a sus hijos a la familia materna, como pasa siempre, pues yo recuerdo mucho la ternura de relaciones entre los primos, que si no llegó a la hermanación total fue porque por parte de Juan Pedro mediaba otra madrastra que sembraba la desavenencia y la ruina.

La indumentaria de Simón, muy de marinero, chaquetilla corta y pantalón ancho, muy acampanado para cebar las maromas al trepar, difiere algo de lo habitual en la Villa por su época y lo mismo el sombrero, siendo muy nuestro, en cambio, el modo de llevar la faja, ancha y encima del chaleco.

Me da el corazón que este retrato no está hecho en Alcázar, sin que lo estuviera tampoco en lugar de mucha decoración, pues el retratista sólo le pudo ofrecer para apoyarse una silla de enea. Es un hombre de aspecto equilibrado y relativamente joven, que denota en el grosor y en la actitud de las manos, tenerlas ejercitadas en el trabajo y lo mismo el cuerpo, derecho pero no firme, con las piernas hechas al arqueo y los riñones a la incurvación.

Simón, como primogénito y tal vez por condiciones de carácter, siguió las huellas de su padre, como le pasó luego al guarín, Eduardo, aunque en menor proporción, pero ambos menudearon sus pasos por el Ayuntamiento, no desdeñaron los tratos y tuvieron a su cargo, por el abuelo, la recaudación de impuestos en más de una ocasión, como ya consta.

Por los Santos del año 1868, Simón fue de la Comisión formada para repartir el impuesto personal creado en sustitución de la contribución de Consumos, con don Moisés, Guerrero, Morano, Andújar, Melchor y otros y por la Pascua del mismo año aparece su padre, Antonio Castellanos Morales, en otra amplia comisión para arbitrar fondos.

Cuatro años después se le dio al Pití la cobranza de repartimientos provinciales y el año 81 se nombró síndico a Simón Castellanos, representando al Ayuntamiento, el año siguiente, para firmar las escrituras de fianzas al rematante de los puestos públicos, siendo el hermano Borrero fiador de su yerno, Muñoz.

Entre las adquisiciones de Simón debe figurar el corralón de la Fábrica del Salitre, donde presencié de muy niño buenas fritangas de jamón con tomate, realizadas por sus hijos en reunión de amigos. También debió comprar el huerto y el patio de San Francisco, porque el año 84 se hizo presente en sesión que había un contrato con Simón Castellanos como dueño del patio de San Francisco, de la piedra que el mismo contenía, con destino a las aceras de las calles en la cantidad de 1.125 pesetas, nombrándose a Santiaguillo y a Fulgencio Barco para llevar a cabo la obra. Por entonces se renovó el mobiliario del Ayuntamiento, que estaba indecoroso, dijo Castillo.

Ese mismo año, a la entrada del verano, a imitación de su padre, Simón solicita la Depositaria, y por las mismas fechas —13-6-84—,

por ser muchos los trabajos que pesaban sobre la secretaría con la recaudación de consumos, la sal y otros varios, se acordó nombrar escribiente temporero a Tomás Manzanque, con el sueldo de una peseta cincuenta céntimos diarios por el tiempo que estuviera invertido. El secretario era su hermano Enrique. En relación con las adquisiciones de Simón en San Francisco se produce otro acuerdo en febrero del 85, para alinear la calle en la parte referente al solar de San Francisco, entre la Comisión y el propietario Simón Castellanos.

El año 87, a la vuelta de Castillo, se nombró depositario a Simón, hasta que llegó Jaén y fuñigó, como de costumbre.

El año 93 volvió a la Depositaria, en sustitución de Celestino Sáiz, teniendo ya 61 años, pues había nacido después de la feria de 1832. Su padre, el tío Antonio, había nacido el 1808.

En estos trajines y con el movimiento de la albañilería en la comarca, sobre todo en Tomelloso, se planteó lo de la Fábrica del Yeso por el año 1862. En realidad no fue tal fábrica en el sentido de mecanismo o automatismo para producir con mejores calidad y precio. No era tampoco un horno y un moledero particular de cualquier yesero, era una propiedad repartida y una producción diversificada aunque con las características primarias y rudimentarias de los demás hornos de la Villa. Los amos eran varios familiares, los rulos unos cuantos pero también comunes, accionados por tracción animal, a la que tapaban los ojos con un pañuelo como hacen los hortelanos en las norias para que la bestia no vea las vueltas que da y camine como si lo hiciera por una vereda, evitándole el mareo. La piedra se recibía extraída por otros. Los yeseros se fueron acostumbrando a transportarla cediendo espontáneamente el derecho de fabricación.

Por las notas consignadas, se ve que Simón seguía más a su padre en las cosas del lugar, deduciéndose que Juan Antonio —padre de Lope, de Pablo, de Bartolo, de Macario, de Daniel, Josefa, la de Crispín y Francisca—, se dedicaba más a las cosas del campo, circunstancia que convirtió a Simón en creador de la Fábrica del Yeso, hecho que ya debía venir definido porque en las herencias quedó como de los hijos de Simón, Cándido y Antonio (el Cojo el Pití), con Eduardo y posteriormente de los hijos de Cándido y Antonio, Simón, el nieto, y Vicente que continúa, aunque un poco apretado de pecho, con el renuevo de Ignacio Castellanos Viejo con ánimos de colocar esta antigua industria alcazarreña en la línea de los adelantos.

Aunque antes no se hablaba de las mujeres casi nunca, es justo y además para mí muy placentero, decir que Simón tuvo, además de Cándido y Antonio a la Inocenta, esposa de Rufino el Jarillo y a la Isabel, mujer de Manuel Núñez, el maquinista, el mayor de los hijos del señor Juan.

Simón estuvo casado con la Inocenta Díaz Mínguez, hermana de la Ciriaca, madre de Federico el de la Taberna, de la Amalia de la tienda, de la Eustasia de Eduardo y de la Evarista de Justo Angora, hermanas todas de Federico.

Juan Antonio estuvo casado con Lucía Manzanares Palomino, teniendo los hijos mencionados y conocidos de todo el pueblo.

EL CASINO Y LOS CASINISTAS

Gracias al interés alcazareño de Agustín Paniagua, he podido conocer las actas fundacionales del Casino, ese establecimiento, como le decían aquellos señores, que tan sensible se mostró desde su origen a los vaivenes de la vida local y que tan decisivamente la encarriló en muchas ocasiones. Es único por muchos conceptos este Casino, aunque haya habido varios y él mismo haya tenido más de un nombre, pero su espíritu era indivisible aunque se cobijara en techos diferentes.

Me congratula sobremanera barajar los nombres y percibir cualquier detalle de aquellas personas que vi de chico o que por percibir las me parece haberlas visto aunque no las haya alcanzado. Por eso publiqué con tanto gusto la relación de los fundadores en el fascículo tercero de esta obra y ahora me emociona ver las razones que se dieron para la constitución de la sociedad en el acta primera el día 10 de febrero de 1850, con la junta y la lista de socios que se publicó.

Entre varios vecinos, dicen, acordaron formar una sociedad con el nombre de El Casino, con el fin de reunirse, divertirse en juegos lícitos y hacer más frecuente y familiar el trato.

Es decir, que aquellos señores empezaron por llamarle El Casino, no un casino, el determinado, no uno cualquiera y así sobresalió y perduró entre todos los que se fundaron y que dieron lugar a que a éste se le aplicaran calificativos diferenciadores, como el Principal, el Primitivo, el de la Plaza, etc.

Después de arreglada la casa, se reunió la cuasi totalidad de los cincuenta y un socios inscriptos —dice el escribiente al estilo arcaico, con la mesa que se conoce y que hizo la siguientes propuestas, para estudio:

- 1.^a La cuota de entrada con que cada socio debe contribuir a su ingreso en la sociedad.
- 2.^a La cantidad mensual con que cada socio debe ayudar a levantar las cargas de la misma.
- 3.^a Tratar de la formación de bases orgánicas y reglamento interior de la sociedad.

Previa discusión se acordó que la cuota de ingreso fuera de treinta reales de vellón y la mensual de 10.

Don Luis Prudencio Alvarez leyó un proyecto de reglamento y se nombró para estudiarlo una comisión formada por don Nemesio Peñaranda, don José Sotero Arias, don Francisco Vargas (el que planeo el Paseo con Benitillo), don Antonio Castellanos (el Pití) y don Nicolás Bernardo Cenjor.

Todas las personas que van apareciendo son conocidísimas y sonaron mucho en la vida de la Villa como se ha visto ya sobradamente en el curso de esta obra. Y los firmantes del acta primera lo hacen todos con rasgos de letrados. Dentro del primer trimestre se produce un acuerdo que he visto renovado en el curso de la vida en todas las entidades, el de requerir a los socios para que paguen las cuotas con pun-

tualidad, antes del día 10 de cada mes y que el socio que pasado el día 15 no lo hubiera verificado, quede sin opción a la parte que pudiera corresponderle si tocara algún premio de la lotería, poniéndose al día siguiente lista de socios que no hubieran cumplido.

No lo decían en balde porque ya les habían tocado trescientos veinte reales en la extracción del día 7 de abril. Durante muchos años se ha llamado extracción a los sorteos de la lotería.

Una prueba de la honestidad e inocencia de los juegos es que en el Casino se utilizaba el de la lotería de cartones, como en la taberna del Catre luego, y la Junta acordó que en cada juego ingresaran ocho maravedíes en los fondos del establecimiento, así como suscribir la suscripción a la Enciclopedia y hacerla al «Boletín Oficial» de la Provincia, rasgos acreditativos de la juridicidad ambiente. Se acordó también «que al conserje se den sesenta reales mensuales, que le principiarían a correr desde el día 16 del primero».

La segunda Junta la presidió don Raimundo Alvarez de Lara, aquel de la calle del Cautivo y con él iban Francisco Vargas, Jonás Alvarez Isidoro Sánchez Pantoja, aquel médico que se murió tan joven, Nicolás Cenjor, alcalde tantas veces, Manuel Guerrero y Marcelo Ortega.

Su primer acuerdo fue que volviera Andrés Pozo al Casino pagando sólo la mensualidad y mensualidades suscritas, por haber dejado de asistir por enfermedad, pero cualquier socio que por cualquier causa se despida y quiera volver a ingresar se considerará como socio de entrada.

El 2 de febrero de 1851 se reunió la Junta general del Casino por desear proporcionar a los socios todo género de distracciones lícitas y honestas conforme con el reglamento, y entendiendo además a que éste puede beneficiarle sin menoscabo de los intereses del establecimiento creyó la Junta de Gobierno de su deber, someter a la aprobación general el medio que al efecto ha elegido, que es el de que el Casino diera por su cuenta dos bailes de máscaras los días primero y último del Carnaval próximo, fijando en 160 el número de billetes de pago a cuatro reales cada uno, sin contar los de los socios por tener derecho a concurrir a estas diversiones, reservándose además los billetes, dejando el sobrante para la venta al público. Los socios que hubieran de tomar entradas lo harían con 48 horas de antelación a la en que hubiera de empezar el baile. Los salones se distribuirían para lo que se considerara más necesario de modo que quede la predestinada para sala de juego el cuarto de la derecha de la entrada al salón. El ambigú estará a cargo y por cuenta de la persona que ofrezca más utilidad al establecimiento, más esmero y economía en el servicio del mismo, prefiriendo en igualdad de casos a los socios. Para el adorno de salones y ajuste de música y demás necesario y conveniente a esta diversión, se nombrará una comisión que se lo imponga, de cinco individuos que se encargue y además del orden y dirección de los bailes. Las horas señaladas para los dos bailes son desde las 9 de la noche hasta el amanecer. La Comisión quedó formada por Manuel Guerrero, Bernardo Arias, Benito Pérez (Benitillo), Leoncio Raboso (don Leoncio) y Manuel Pimentel.

Sin parecerlo, esto fue dictar una ley cuyo cumplimiento no se ha extinguido todavía.

Al mes se dio cuenta de los productos de los bailes y se acordó com-

prar con ellos una docena de sillas. En esta junta se dio ingreso como socio al conocido médico Antonio Anaya. Y además se presentó el proyecto de un teatro, acordándose que quedara expuesto al público hasta la próxima junta general, que tuvo lugar el día 16, aprobándose la propuesta que decía:

«Los que suscriben, animados del deseo de que progrese la sociedad a que tienen el honor de pertenecer, proporcionando en ella todas las mejoras y adelantos de que es susceptible y para utilizar los elementos de civilización y cultura de que están adornados los individuos que la componen, de acuerdo también con la idea y objeto que pretendieron con la formación del artículo primero del reglamento, tienen la honra de presentar para su exámen y deliberación el siguiente proyecto:

La sociedad del Casino de esta Villa tendrá un teatro particular y propio que se reputará como privado, sin que pueda admitirse en él entradas que no hayan sido dadas por convite y de ninguna manera por compra. Para asistir a las representaciones del teatro del Casino se distribuirán con igualdad a los socios todos los billetes de las localidades del salón, quienes podrán cederlos a las señoras y caballeros que gusten y a los forasteros. Se destinará para local del teatro el salón de baile en el piso alto de la casa donde se halla establecida la sociedad.—Sólo los socios del Casino que gusten serán admitidos a tomar parte material en las representaciones que en este teatro se ejecuten.—Todas las señoras que pertenezcan a la sección de declamación, serán consideradas en la misma como un socio. Y otra comisión de cinco individuos del seno de la Sociedad se encargará, revistiéndola de las facultades necesarias, de formar y ejecutar el plan conveniente para hacer el escenario sin detrimento alguno del salón y de proporcionar las decoraciones y todos los demás útiles para la escena. Los gastos que se hagan para la construcción del teatro, se cubrirán por una suscripción voluntaria, empezando a reintegrarse los socios que lo hagan, desde el mes de julio próximo venidero a justa prorrata.—Lo firma la Comisión antedicha y seguidamente se procedió a nombrar la segunda mencionada quedando constituida por Nemesio Peñaranda, Ramón López Llop, Manuel Mantilla, Pedro Alvarez y Francisco Martínez Dumas, el conocido médico.»

Al día siguiente se reunió nuevamente la Junta general y quedó aprobado lo propuesto por la comisión de teatro de derribo de los tabiques de los cuartos contiguos al salón de baile de la Sociedad, para dar más ensanche al local donde se ha de construir dicho teatro; se discutió y quedó aprobado el mencionado derribo por 25 votos contra siete, acordándose que se expresaran los que votaron en pro y los que votaron en contra, con el fin de que conste que los primeros cargan con la responsabilidad de todo lo que pudiese ocurrir por consecuencia de dicho derribo y los segundos salvaban toda responsabilidad que pudiera corresponderles.

El día 30 del mes se aceptó la dimisión de la Comisión para la construcción del teatro y se admitió como socio a Joaquín Soubriet Lozano, el padre.

El ocho de abril presentaron una proposición Antonio Anaya, Leoncio Raboso, Manuel Pimentel y Manuel Guerrero, para que la cuota de entrada fuera elevada de 30 a 100 reales, nombrándose una comisión para estudiarlo. El dictamen de esta comisión, favorable a la propuesta, fue aprobado en la sesión del día 9.

El año 1852 lo inicia una junta directiva presidida por don Manuel Mantilla, Consiliarios Luis Arias y Ramón López Llop; Contador Nicolás Ruiz Pintado; Tesorero Vicente Moreno y Secretarios Nicolás de Arespachaga y Joaquín Soubriet.

El día 11 de enero se presentó una proposición, como venía pasando en casi todas las juntas, para reformar el reglamento. Esta la firmaban don Moisés, Benitillo, Jonás y José Alvarez de Lara. Se nombró una comisión para el estudio de la propuesta por Anaya, López Llop y Bernardo Arias a quienes se recomendó que presentaran su informe con la mayor premura.

López Llop y Pimentel presentaron otra proposición relativa a la construcción de banquetas para el teatro, que se aprobó, encargándose el socio Ramón López Llop de la construcción de 27 bancos de ocho asientos cada uno, forrados de bayeta apanada, color grana, rellenos de pelote, con segundo forro de estopilla, pintados al óleo y numerados. El coste será cuenta del proponente que queda en la obligación de presentarlos concluidos y la cuenta de su importe para su reintegro. Este se verificará a prorrateo entre todos los socios, abonando cada mes, sobre la cuota mensual cinco pesetas cada uno cuyo cargo continuará hasta quedar abonado a dicho socio el importe total. Se acordó que el socio que contra esta resolución dejase de abonar dichas 5 pesetas, está en el mismo caso que si lo hiciese de la cuota mensual. En la imprevista circunstancia de disolverse la sociedad antes de completar el reintegro al señor López, acordó la Junta que para completarlo se pudiera disponer de todos los bienes de la Sociedad. El socio don José Alvarez de Lara preguntó la clase de personas que debían asistir a las representaciones dramáticas, bailes y demás. Se aplazó la cuestión por lo delicada y porque la discusión de los otros objetos había molestado demasiado la atención de los señores socios. Y en efecto, en la junta del día 18, suponiendo excusada toda discusión se procedió a votar la propuesta, haciéndolo públicamente por deseo expreso de los socios, acordándose que en lo sucesivo, tanto en las funciones dramáticas como en los bailes se nombrarían dos socios que revisarían los billetes a los que a su buen juicio y en nombre de la sociedad, prohibieran la entrada a las personas que por su posición social o antecedentes, no deban alternar con los que concurren al casino. Se excluyen del primer número a las familias inmediatas de los socios, aunque se hallen en la clase de sirvientes. En el segundo se comprenden todas, tengan o no relación de parentesco, sea cualquiera con uno o más socios.

En la Junta del 6 de febrero se presentó un nuevo reglamento, tan extenso que acordaron dejarlo sobre la mesa para estudio, en la imposibilidad de conocerlo por la simple lectura.

Los médicos Martínez Dumas y Anaya pidieron que se leyeran los artículos que prohibían la extracción de los periódicos y suplicaron que se tomasen medidas para evitarlo. Se conoce que este mal le viene al Casino desde el principio pues por lo que cuentan son escasos los minutos que duran las publicaciones que se mandan al salón de lectura de la sociedad. En aquella ocasión, como en todas, el Presidente prometió que se cortaría este abuso. Con motivo de esto se habló y acordó suscribirse a la *Ilustración* y a la *Biblioteca Ilustrada*. Se preguntó que si los señores socios debían pagar billete en los bailes próximos y se acordó que abonaran 4 reales por persona.

En estos días ocurrió el fallecimiento por pulmonía del joven médico Isidoro Sánchez Pantoja. En la última parte de esta junta se habló por don Vicente Moreno (El boticario) y por López Llop (carpintero), si la cuenta de gastos que varios socios dispusieron en el entierro de dicho joven debían ser abonados por los fondos del Casino. Se acordó hacerlo por suscripción y el hecho en sí demuestra la impresión que produjo en la villa tan sensible desgracia.

En la sesión siguiente del 15 de febrero se efectuó la discusión del reglamento sin acuerdos y se nombró otra comisión para continuar elaborando otro proyecto.

En la Junta del día 20 se trataron como en el año anterior los asuntos relacionados con la organización de los bailes por cuenta de la sociedad. Se acordó dar tres bailes, dos en el Carnaval y uno el domingo de Piñata, en el cual se rifaría un cubierto de plata que costó 118 reales, el precio del billete, incluido el número de la rifa, sería de 4 reales para todos, socios o no socios. Entraron en suerte 200 números pero sólo se habrían repartido 100, quedando otros tantos en poder de la sociedad a la que correspondió el premio. De nuevo hablaron Anaya y Dumas de la extracción de periódicos del salón de lectura, asegurando el presidente que cuidaría de evitarlo. También se pidió reforma en el modo de suministrar las barajas el establecimiento y oída la proposición que presentó el conserje Melchor González se acordó que dicho conserje surtiera a los socios de barajas nuevas, recibiendo por dotación alzada de este gasto 38 reales mensuales, quedando a su arbitrio las barajas viejas.

En la Junta del 2 de junio se acordó en primer término la admisión de Gumersindo Manzanegue, padre de los Manzanegues.

Se acordó traer la suscripción de la Biblioteca de Fernández de los Ríos y que se encuadernaran las obras según se fueran concluyéndose de publicar. Se acordó comprar tubos. Debe entenderse para los quinqués con que se alumbraban los salones, que se encargue una docena de sillas y rotular las puertas de las habitaciones para saber el uso a que está destinada cada una.

En la Junta del 11 de julio se acordó que el cubierto de plata se rifara el domingo siguiente. Don Luis Prudencio hizo una *interpelación sobre* varios puntos de in-observación del Reglamento, que siempre estaba el pobre sometido a juicio.

En la del 5 de agosto presentó Jonás Alvarez una proposición, firmada por 27 socios y los acuerdos siguientes: 1.º Practicar una liquidación de las deudas que obren en contra del Casino por los adelantos hechos para la construcción del Teatro. 2.º Que se paguen estas deudas del sobrante de las mensualidades para lo que se formará un presupuesto para cada mes en el que sólo se incluirán los gastos indispensables, entendiéndose como tales el haber del conserje, el aceite y el carbón precisos, según la estación, y los 38 reales de las barajas que mensualmente se pagan. 3.º Que para que estas deudas se paguen como corresponde se proceda a hacer un sorteo entre los socios, incluyéndose en él a los ausentes y muertos cuyas cantidades recibirán sus familias. 4.º Que no puedan darse en el salón del Casino más funciones que aquellas que la sociedad determine en Junta general. 5.º Que los socios de mérito y transeuntes no tengan voz ni voto. 6.º Que extinguidas las deudas la Junta general determine la rebaja de la cuota mensual en todo lo que permitan las aten-

ciones del Casino, sin que por ningún concepto pueda aumentarse la de diez reales que en la actualidad se pagan. La proposición quedó aprobada íntegramente. El señor Arespacochaga presentó otra proposición con tres conclusiones, que no se diera función dramática, baile ni de otra clase hasta que los socios estuvieran reintegrados de sus adelantos, que no se comprendiera como gasto ordinario el de las barajas y que se señalara la de las doce de la noche y la una, en invierno y en verano, para cerrar el establecimiento. Se aprobaron la primera y tercera desestimándose la segunda.

En la junta del 31 de agosto dimitió Manuel Guerrero el derecho de pertenecer a la Sociedad y Alfonso Aguilar como socio de mérito y a los dos se les aceptó. Anaya, Raboso, Pérez y Guerrero (Rafael) pidieron que se diera una función dramática el día 8 de septiembre (la feria) y que los gastos fueran de cuenta de los socios que se inscribieran, sin que conste lo sucedido después, pero la junta quiso hacer una liquidación antes de cesar y como no había dinero suficiente para amortizar la deuda que ascendía a 3.352 reales, se dio la mitad y se acordó hacer una lista de acreedores para abonarles la parte correspondiente al día siguiente.

El 31 de diciembre entró nueva junta con Pedro José Alvarez de Presidente y Francisco Antonio Martínez de Vicepresidente (se trata de Dumas, el médico) que el 9 de enero acordó dar los bailes de máscaras de balde los días primero y tercero de Carnaval y el del domingo de Piñata, que el billete se pusiera a 4 reales pagando los socios el suyo, que se dispusiera una función de teatro para el segundo día de carnaval. Quedó disuelta la sección lírica. Considero de gran interés para las tradiciones locales que a lo largo de todas estas juntas, desde que se pensó en la construcción del teatro, se viene hablando de los bailes de máscaras del Carnaval, señalando siempre para celebrarlos los días primero y tercero y el domingo de Piñata y estamos en el año 1852, viniendo la cosa desde el 1850 que se abrió el Casino. ¿Quiere decir ésto que en Alcázar se celebraba el Carnaval en su tiempo? Antes de lo del Casino no se ha encontrado ninguna noticia referente a estas fiestas y únicamente las hay referente a la feria. ¿Desde cuándo viene y por qué la celebración del Carnaval en la Pascua?

En la sesión del día 19 de enero volvió sobre la palabra y concepto dichos en una junta anterior, acerca de la disolución de la sección lírica, uebiendo determinarse que la sección lírica se considerase suspensa, concediéndose a la sección un billete personal en las funciones de la sociedad. Se trataba de una disolución a los afectos de las entradas o billetes para las funciones, es decir, de una medida profiláctica contra el llamado «tifus», o gente que se cuele con cualquier pretexto a ver los espectáculos gratuitamente.

En la sesión del 3 de julio se acordó nombrar una comisión que formulara el proyecto y presupuesto aproximado de la función de novillos para la próxima feria. Primera vez que se habla de toros y un detalle más de que en el Casino se ha cocido todo lo de la vida de la Villa desde que se fundó y de la parte que tomaban los médicos siempre en todas las resoluciones. En esta comisión iban, ¿cómo no?, Raboso, Dumas, Arias (don Luis), don Moisés, Pimentel, etc.

Sin más detalles se llega a diciembre y se nombra nueva junta con la presidencia de don Moisés y la colaboración de Anaya, Moreno (el boticario), Joaquín Soubriet, Marcelo Ortega y demás conocidos, que el 6 de enero, es decir pasada la Pascua y con vistas al Carnaval, se planteau

otra vez la acostumbrada organización de los bailes de máscaras. ¡Qué pena no poder hablar con alguno de estos hombres que tanto se han conocido para aclarar el importante asunto del carnaval en nochebuena. Pero no desesperemos, que en el Ayuntamiento debe estar la explicación de todo y conviene que lo sepan los que puedan alcanzar la merced de revisar su archivo reciente.

En esta ocasión la junta pensó en dar cuatro bailes de máscaras, aumentando uno, sin dejar en claro el segundo día de carnaval. Acordaron asimismo bajar los billetes a tres reales, es decir, bajar las entradas un real y aumentar un baile, acertadas medidas de buen gobierno. Y además habría una función dramática el domingo 26. La junta general aprobó las propuestas por aclamación.

En todas las juntas se admitían o excluían socios. En ésta hubo el detalle de que se admitiera como socio de número a don Joaquín Fernández Checa, personalidad relevante y como socio transeunte a José Ibáñez, empleado de la Fábrica del Salitre, luego funcionaba.

El 12 de marzo decidió la junta no ceder el teatro a la compañía dramática y acordó no reunirse con estos motivos puesto que el teatro no podía cederse a nadie. En la junta del día 17 hubo un solo acuerdo, el de admitir como socio a don Andrés Mazuecos, El Tuerto el Jabonero, con lo cual llegaron las fechas de renovación de la Junta el día 31 de diciembre con la presidencia de don Nicolás Ruiz Pintado, de quien no recuerdo nada, pero acompañado de una junta muy alcazareña. Benitillo, Ezequiel Racionero, Nicolás Cenjor, Gumersindo Manzaneque, Santiago Mazuecos y Marcelo Ortega. Esta junta llega al 4 de noviembre con un acta de tres líneas firmada por Manzaneque en la que dice que por no haber asistido casi ningún socio durante la enfermedad del cólera en esta población, dejaron de pagarse los meses de julio y agosto últimos.

El 7 de diciembre, el socio José Antonio Guerrero propuso que no se hicieran los pagos por mensualidades como hasta hoy, procediéndose el 25 de cada mes a un dividendo o reparto, puramente para atender los gastos indispensables y así se acordó a causa de la poca concurrencia de señores socios. Firma Manzaneque.

Se llega al 31 de diciembre, fecha de la renovación de la junta y al hacerlo revisaron los recibos de socios que no habían pagado, resultando 26, que se inutilizaron por haber estado ausentes en la época del cólera. Asimismo se acordó que como antes se hicieron los recibos de a 10 reales, en lo sucesivo, dando principio el 25 de enero, se forme un presupuesto de gastos para el mes siguiente haciendo un reparto de la cantidad que resulte y fijándolo en un cuadro para satisfacción de todos, sin que dicho dividendo pueda exceder nunca de los 10 reales y que se comprenda a todo socio que no haya cambiado de domicilio, sin que la ausencia sea motivo para dejar de pagar. Se nombró la nueva junta para 1856 con la presidencia de don Vicente Moreno y entra por primera vez Andrés Mazuecos como tesorero.

En la Junta del día 21 presentó las cuentas Andrés Mazuecos y en vista del gran número de socios que tenían recibos pendientes se acordó requerirlos para el pago y explicarles la pena en que incurrirían de no hacerlo. El conserje presentó un memorial dimitiendo su cargo y proponiendo que se nombrara a su hermana, viuda con tres niños, para sustituirle. Se aplazó la resolución.

El día 31, estando para finalizar el año 56 se eligió nueva junta presidida por don José López, invocándose mucho la exacta observancia del reglamento y se anularon 22 recibos pendientes de pago.

El día 14 de enero se celebró Junta general extraordinaria para tratar de los recibos considerados como fallidos en relación con los preceptos reglamentarios, cuestión insoluble.

El 29 de enero y pese a la penuria económica se acordó celebrar tres bailes de Carnaval y surge la idea de los pobres que había de perdurar, se acuerda que una vez cubiertos los gastos se dé con el sobrante una limosna a los pobres necesitados.

En la junta del día 14 de febrero el vicepresidente Angel Serrano expuso que si sería conveniente suspender los bailes acordados para el Carnaval en atención al estado de miseria de la población. Se discutió y se votó haciéndolo 11 a favor de la supresión y 13 a favor de la celebración.

El Casino, prácticamente muerto, no celebra reuniones y los documentos de Junta General saltan al año 1858 en que don Antonio Tapia presentó las cuentas y se admitió como socio de número a don José Fourrier, comerciante, seguramente el padre de don José Forner, que lo era.

El 12 de enero del 58 se planteó otra vez lo de los bailes de Carnaval y se acordó dar cuatro bailes de máscaras y hacer una suscripción voluntaria para la adquisición de una mesa de billar, contribuyendo todos los socios, que eran 54, con cantidades que oscilaron entre 20 y cien pesetas.

Todo en la vida evoluciona hacia la declinación y la sociedad del Casino no fue una excepción.

De sus primeros 50 años, que desde el punto de vista del interés de la Villa hubiera sido muy útil considerar, sólo se han podido ver las actas de los primeros ocho años, faltando las de más de 40 años, que son las de mayor interés histórico por el tiempo de transición y evolución de las costumbres desde la época de miseria y epidemias, cólicas o no, que se venían padeciendo.

A pesar de esa gran laguna, con los demás detalles de otros orígenes ya publicados y la lectura de documentos casineriles más inmediatos a nosotros, se aprecia cómo la sociedad del Casino pierde empaque y se apaga la pompa de quienes lo regentan.

El cuerpo social es cada vez menos sensible, tal vez menos consciente o más indiferente al palpar de la Villa.

Quisiera que no me faltara ocasión de analizar algunos arranques del Casino, de aire quijotesco típico, que son los que valen, en los que más que sociedad de recreo parece la convención de la Villa.

El tiempo, a partir de su esfuerzo inicial, no le fue favorable a la alcañía del Casino, no sólo por la jerarquía de sus componentes, de manifiesto descenso en los primeros 50 años que se consideran, sino incluso por su vigor y pujanza que dio el último estirón con la obra y quedó como tullido, tropezando y cayendo hasta que se extinguió. Cada vez tuvo más ruido, menos solemnidad, menos respeto y menos orden, llegando a promoverse altercados en los salones entre los señoritos más o menos troneras y otras veces entre otros que no lo eran, obligando a imponer las sanciones reglamentarias.

Cada vez se atenía más a sus fines e intervenía menos en las cosas del pueblo, instaurándose el conflicto entre aquellos hombres que no podían vivir con lo que tenían ni sin ello.

Pudo ser la marmita de los conflictos ideológicos y en cierto modo fue el crisol donde se fundieron los que se increpaban desde diferentes rincones para fortalecer la verdadera ideología alcazareña, política sin política, restauradora de lo no extinguido.

Como detalles correspondientes a la época del libro desaparecido, pues yo me creo que perdido no estará, Agustín Paniagua ha sacado del libro de Tesorería la anotación del mes de enero de 1884, ingresando el día 6 la cantidad de 104 pesetas como beneficio del baile de ese día y en los gastos, el pago a don Francisco Rubio de 6,30 pesetas y a don Laureano Paniagua 5 pesetas por repartir los billetes del baile. Estas anotaciones son del día de Reyes, después de la Pascua y antes del Carnaval, por lo que nada prueban respecto del Carnaval por Nochebuena.

En febrero del mismo año ingresan como producto del baile del día 2, 49,45, y se pagan a don Francisco Rubio, profesor de música, por asistencia al baile de máscaras del día 2, treinta pesetas y al tío Laureano 5 por repartir los billetes.

En diciembre del mismo año 84, de los bailes celebrados en la Pascua ingresan 440 pesetas, pagándosele a Rubio 120 por la música y al tío Laureano 15 pesetas por despachar los billetes. ¿Pudo ser este año el del cambio de fecha de los bailes y de las fiestas?

El Francisco Rubio, maestro de la música, no podía ser más que Zampatortas, pero éste se llamaba Juan José, creo. Veremos de poder continuar.

* * *

SUCEDIDOS

Dichos y hechos

Los dichos de los pueblos, que conservan tradicionalmente un escarmiento o enseñanza, tienen su origen en hechos reales sucedidos anteriormente, cosa que puede comprobar todo el mundo, y está patente en el curso de esta obra fijándose en nuestra manera de ser.

A Lucio, el arriero de El Romeral le gustaba leer el periódico. Llevaba un muchachote con él que cuidaba del carro y Lucio iba andando y leyendo el papel.

El chico ve que el carro vuelca y empieza a gritar:

—Tío Lucio, que se vuelca el carro

—Espérate que lea este parrafito de Castelar, contestó Lucio

Y desde entonces cuando se llama con prisa y no se es atendido, se dice allí: "Espérate que lea el parrafito de Castelar".

Tallaron en la quinta a un pastor del mismo pueblo y al llegar a su casa le preguntaron cuanto había dado

—Un kilómetro y 70 metros.

—Pero hombre, ¿es que te has vuelto carretera?

—Quía, no señor, ha sido en el Ayuntamiento.



Vista general del poblado y de la vertiente de l. Sierra. La tomó Fernando desde un nublado al que subió en globo en un día de calma, de esos en que las nubes se abaten sobre la tierra como el humo cuando va a llover. Parece que está tomada desde una cueva inexistente de la entrada desde Alcázar, pero no; e. que se metió en una nube sin querer. Por lo demás, la fotografía es típica, clara y perfecta.

LA SIERRA DE LOS MOLINOS DE CRIPTANA

Pitos, tan amante de lo nuestro y tan abnegado para buscarle ali-ciente, ha hecho estas fotografías de la Sierra de los Molinos de Criptana en la actualidad, y Laurentino Mazaneque, campesino de pura san-gre, evoca ante ellos los recuerdos de su infancia, ya lejana.

Aún tratándose de Criptana, el pueblo limpio por excelencia, los mo-linos están demasiado pulidos, como símbolos, y contrastan con las casas, no menos blancas, pero naturales. Nunca las cosas propias tienen esa perfección de líneas que se advierten en estos molinos, sobre todo en las aspas. La belleza natural es otra cosa y brota precisamente de la irregularidad adquirida en la adaptación a su funcionamiento desde la iniciación de su vida. De no haber servido o de no poder ser influida la materia por la función, arranca la artificialidad de las cosas, percep-tible a simple vista. Lo postizo se despega, pese a los esfuerzos del arte, y de ello son buen ejemplo las pelucas y las dentaduras artificiales. Los molinos de que se está poblando la Mancha tienen un no sé qué de muñecos de bazar que no despiertan la consideración de lo auténtico y nos vemos ante ellos como los niños un poco mayores que les echan los Reyes un coche, un caballo o una moto y se quedan mirando con tristeza a sus padres y les dicen: «¡Bueno, sí; pero yo lo quería de verdad!»

En el conjunto fotográfico hay una cosa por demás auténtica, que es el ambiente, las calles en cuesta, estrechas y torcidas; las casas bajas, el silencio, la soledad y la claridad, que es de un día de sol, pero que lo mismo podía ser de una noche de luna, pues es una claridad de aire perenne. Se percibe la reminiscencia mora, tan manifiesta en nuestras ciudades del Sur, alrededor de las Alcazabas, sobre todo en Almería, que la guardó intacta.

Ningún otro pueblo de la Mancha ofrece este semblante tan limpio que deslumbra, aseado y severo, concentrado. Y para encontrarle par hay que irse a las marismas béticas donde estas estampas son todavía lo habitual.

Son también propios y expresivos los nombres de estas calles, el

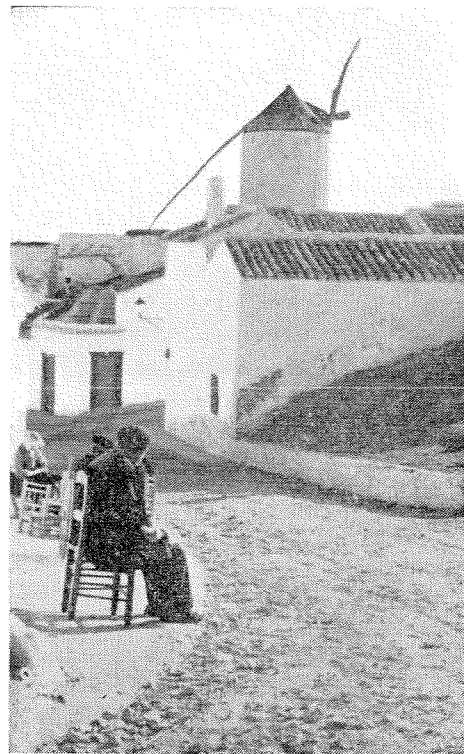
Rodadero, el Caño, la Paz, y los de las casas, llamadas cuevas, no silos, aunque como silos de molino sean.

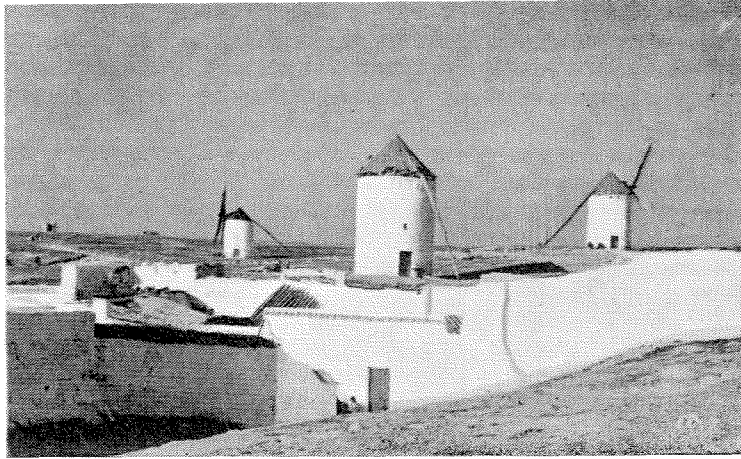
Son de lo más genuino los hombres que toman el sol de la tarde en la puerta del Burlleta, pese a la bicicleta que hay apoyada en el segundo molino. El hombre gordo, de piernas doloridas, que hasta sentado necesita apoyarse con las dos manos en la garrota para sostenerse; el que inclina el cuerpo con los codos apoyados en las rodillas y el que echa la espalda al sol con las piernas estiradas, tapando al que hay entre los dos primeros, forman un corrillo solanero de los habituales de nuestros pueblos.

La sierra está pegada al pueblo, como que el caserío está en su falda, y forman una sola unidad; su altura es bien escasa. Sin embargo, la

Un rodal muy campesino: la esquina del Rodadero. Todo en ella es muy propio: los viejos que aprovechan el último sol de la tarde, las sillas de enea de las cocinas, altas y bajas, el suelo descarnado por las corrientes, el guardacantón de la esquina, por acera un realce de la tierra, el montículo de tierra cercado, el patio destechado, fijas sus paredes con palos atravesados, el molino en lo alto llamado «El Sardinero» y todo limpio, encalado y tranquilo.

La blancura de la cal es tan nítida, hasta en los escombros, que el carro parece que está enjalbegado y lo mismo el suelo, incluso en la sombra de la pared, donde el sol no apoya los deslumbramientos.





Los molinos de la Sierra, unos moribundos y otros resucitados, pero como dice la gente cuando alguien está agonizando y llega el médico con la cafeína y el aceite alcanforado, eso es vida artificial y para poco tiempo, porque vivir a fuerza de inyecciones no puede ser para mucho. Y todavía la gente le concede a las inyecciones más poder del que tienen, pero mucho más. Ahora que la calle nueva que baja en cuesta por donde las mujeres están al sol, ¡qué rincón tan propio de ese lugar!

mento que perpetúe su memoria, porque la sierra tiene de todo, como las grandes: tiene altura, en cuya contemplación Alcázar se recrea desde su hondura constantemente, y tiene estribaciones que fueron asiento de casi todos los molinos alcázareños y forman el escalón de la altiplanicie o meseta del Cristo, que sin ser Despeñaperros ni mucho menos, tiene su sorpresa y su emoción por lo repentino del cambio y la brusca aparición de los caseríos de Criptana y Alcázar, llegando desde el Quintanar a cualquiera de los dos pueblos, pero más al Campo, por ser mucho más pronunciado el referido escalón. La vertiente noroeste de la sierra, aunque menor, tiene también su desnivel y ondulaciones apreciables en la comparación de los molinos de Garranche y Tinajeta, y esos desniveles son los que le dan a la sierra todo su esplendor y la hacen visible desde la vía o la carretera con su corona de fantásticos molinos de viento y su claridad de sol saliente que abrillanta el aseo y cuidado que distingue a sus moradores.

Estaban justificados los entusiasmos de Paco Granero, que tenía contados los pasos y los accidentes del terreno de Alcázar, Criptana, El Puerto, el Toboso y Quintanar, y lo están asimismo los de Laurentino Manzaneque, que sigue considerando a Criptana como el lugar del nacimiento de Don Quijote, en contra de los académicos del Toboso, que transigieron con que Cervantes fuera de Alcázar con tal que se reconociera que Don Quijote lo era del Toboso; pero es que, claro, Laurentino, arrebatado de entusiasmo, ve a Don Quijote llegar a la Poza, viniendo del Cristo; lo ve subir el repecho de los molinos de Tinajeta y de Garranche; lo ve alcanzar la rasante y quedar asombrado ante el blanco caserío surgido de pronto y con los chicos jugando en las eras de Fabián, Pícola y los Rogelios, y, sueño o realidad, ve que aquel hombre está en su tierra y así lo proclama.

CRECIMIENTO ALCAZAREÑO

En diferentes momentos de esta obra ha brotado espontáneo, involuntario casi, el juicio contrario a la expansión que se le ha impuesto a la Villa, opuesta a su vez a la que los vecinos se marcaron en el curso del tiempo, guiados por su instinto, porque Dios protege al inocente y lo encarrila desde el origen, dándole enseñanza útil en las parábolas evangélicas. Y lo mismo que los vecinos hizo la vía escogiendo para su paso la firmeza y la salubridad.

Al hombre prudente, que lo es el que sigue la buena doctrina, lo compara el Señor con el que por serlo edifica su casa sobre la peña y al descender las lluvias, venir los ríos y soplar los vientos, la combaten pero no cae por estar fundada sobre la peña, contrariamente a lo que le sucede a la del insensato que edifica su casa sobre la arena y al venir las lluvias, descender los ríos y soplar los vientos, hacen ímpetu sobre ella y cae siendo grande su ruina.

Nuestros vecinos tuvieron buen consejo en su propia observación, les bastó con ver el enmohecimiento de los calzados guardados en sus baúles, la herrumbre de las camas, el humedecimiento de las paredes hasta el suelo cuadro y de las ropas de las camas en todo tiempo, el salitre de los zócalos y el vaho que salía de las cunas donde dormían los niños sometidos a la coción de la lobreguez. Fueron prudentes y cuando tuvieron que saltar del navajo de Santa María para cobijarse no siguieron la corriente de las aguas y se fueron a los repechos del Santo, de la Cruz Verde y del Cristo muy sensatamente, buscando la peña para hacer su casa, hasta que vinieron los sabios y los empujaron por la cuesta abajo sentándolos en el Arenal.

En todos los valles, los caseríos tradicionales están en las laderas, cuando no en las alturas, pero no en la corriente y menos en los estuarios que recogen los légamos arrastrados por las aguas.

La nueva expansión alcazareña no podrá verse libre jamás de la fluencia de las aguas corrientes, como no se ve el subterráneo de la Estación, pero todavía mucho menos que él por estar, no al paso, como sucede allí, sino en el remanso de la estancación.



Depósito Legal C. R. 83 - 1961

Imp. VDA. DE MOISES MATA
Primo de Rivera, 4
Alcázar de San Juan - 1969